LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 3 TRIM Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, pisc
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUM

AÑO XL. NUM. 11518 — PRIMERA EDICION — Madrid. Martes 15 de Octubre de 1889 — DE LA MAÑANA — OFICINAS: FACTOR. 5

Restaurant LA PERLA, PRINCIPE, 33. Mesa redonda á las siete de la noche, precio 3'50 pesetas; abonos desde 150 pesetas en adelante.

LEON YEVES Carrera San Jerónimo n.° 9
PRIMERA Y ESPECIAL CASA
3000 PARAGUAS
DE seda..... á 6 ptas.
» gró y sarga, 12 varillas. á 7 y 9 »
» inglesa, automáticos.... á 10 »
Modelos ingleses de capricho. precios sin competencia. Surtido de bastones con puños plata de ley, á 5 y 6 ptas.—Novedades de abanicos y sombrillas.

VENTA DEL ESTADO DE FONTELLAS
La subasta pública extrajudicial se verificará en Tudela de Navarra el dia 27 del actual, por la cantidad en alza de **706709 pesetas 25 céntimos.** Para más detalles, dirigirse al notario D. JUSTINO OLIVER, Herrerías, 46, TUDELA.

ALFOMBRAS PRÍNCIPE, 14.
Terciopelos y Bruselas para salones.

ALFOMBRAS Depósito de fábrica 6, Magdalena, 6, pral.

TRASPORTES A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD para todas las estaciones. L. Ramirez. Alcalá, 12.

MARIE PETIT Modista de Paris, acaba de llegar con las últimas novedades. Precios arreglados. POSTAS, 1, PRAL.

DESDE 80 PTAS. ABRIGOS DE PELUCH CORTOS.—Rodriguez. Espoz y Mina, 17, pral.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE
DE HENRY GOULET (REIMS)
(Véase anuncio en cuarta plana.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

Se confirma la llegada de los duques de Montpensier á Madrid del 16 al 17, de paso para Sevilla, donde llegarán el 24, y desde donde se dirigirán á su palacio de Sanlucar de Barrameda para pasar allí el invierno.

S. M. la reina Isabel pasará tambien parte del invierno en el alcázar de Sevilla.

S. M. la reina ha escrito hace ya algunos dias muy cariñosamente á la reina Isabel y á los duques para que vengan á España.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las 11 de la noche, anteayer llovió en Bilbao, Avila, Soria, San Sebastian, Jaen, Ciudad Real, Oviedo, Cáceres, Cuenca, Pamplona, Santander, Vitoria y Guadalajara.

Faltan datos de Almería, Castellon, Málaga, Palma y Tarragona.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 18'6 grados en Alicante; la mínima de 6'2 en Soria.

Anteayer se reunió, por extraordinario, la junta directiva de la Union Ibero-Americana, acordando, segun nuestras noticias, entre otras cosas, que una comision, compuesta de los señores general Jovellar, presidente del Consejo de dicha sociedad; D. Manuel Ibañez y D. Carlos Prast, se acerque al jefe del gobierno de S. M. y le dé cuenta de la solemnidad que se prepara en honor de América, estando como están ya allí constituidos cuarenta y dos centros correspondientes, por ser este el testimonio más claro del noble afecto que nos profesan nuestros hermanos.

El capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Rodriguez Arias, tan luego como tomó el mando del distrito, visitó los cuarteles de esta guarnicion para apreciar por sí el estado de los mismos y el de las tropas alojadas en ellos, proponiéndose en breve revistarlas en gran parada en el campamento de los Carabancheles, para juzgar tambien de su instruccion, asistiendo á sus maniobras de conjunto.

Con este motivo se asegura que concurrirán al campamento, para presenciar la revista, los personages marroquís que componen la embajada extraordinaria recientemente llegada á Madrid, anunciándose así mismo que, despues de verificado este acto, continuará nuestra primera autoridad militar inspeccionando los cuarteles y fuerzas de su mando acuarteladas en Alcalá de Henares y demás cantones.

HAN FALLECIDO:

En Tenerife D. Juan García Alvarez
En Pamplona doña Angela Cia.
En Málaga D. Antonio Guerrero é Iglesias.
En Cartagena doña Dolores Peñafiel.
En Orense D. Francisco Fernandez Leboreiro.
En Pontevedra doña Josefa Gallego de García Novoa.
En Carbia D. Francisco Taboada.
En Santiago D. José Moer Seoane.
En Coruña D. Juan Coma.
En Ubrique D. Diego Boorquez.
En Bilbao doña Fernanda Laburea.
En Benemegis. D. Antonio Linares.
En Córdoba doña Dolores Cabrera.
En Murcia doña Josefa Perez Asensio.
En Valencia D. Francisco Vellido, actor dratico.
En Oporto D. Miguel Antonio Martinez.
En Bétera doña Vicenta Bochons.
En Valencia D. Mariano Martinez Ofemia.
En Irún D. Isidoro Estéban.
En Zaragoza D. Mariano Ena.
En Sevilla doña Dolores Calderon y Cubas.

* * *

Se nos asegura no ser exacto que haya fallecido en Málaga D. Leonardo Campuzano, noticia que, tomada de un colega, dimos en uno de nuestros pasados números.

Los periódicos de Constantinopla publican un aviso oficial, que dice así:

«En vista de que, á pesar de las advertencias severísimas y reiteradas que se han dictado, se confirma que algunas mujeres musulmanas se pasean con la cara descubierta, olvidando los preceptos de las leyes muslímicas, y teniendo en cuenta que esto es contrario á la voluntad divina y á los deseos de S. M. el sultan, se avisa que serán enérgicamente castigadas las mujeres que contravengan á esta disposicion. Lo que se avisa al público para su conocimiento.»

De una estadística recientemente publicada resulta que la instruccion pública cuesta en Francia 18'26 pesetas por cada niño, é impone al contribuyente una carga de 2'26 pesetas por habitante

Esta carga es de 5'26 pesetas por habitante en Suiza, 6'50 en Inglaterra, 8'20 en Prusia, y en algunos paises de Alemania excede á 10 pesetas, como en Hesse, donde la instruccion de un niño cuesta 62 pesetas.

Alguna vez los extranjeros hablan de imitar la inventiva española.

El rico banquero Mr. Cernuschi, de Paris, que con admirable tenacidad ha combatido durante mucho tiempo por el bi-metalismo, ha abierto un concurso de memorias como D. Arturo de Marcoartú lo ha hecho en otras ocasiones, ofreciendo un premio de 10000 francos á la Memoria que mejor trate la cuestion del monometalismo y bi-metalismo, esperanzado tal vez M. Cernuschi de mover así la opinion pública, como lo ha conseguido el senador español con sus premios anteriores.

Desde que el Sr. Marcoartú, despues de la guerra franco-alemana, hace catorce años, ofreció 7500 francos á la mejor Memoria sobre el internacionalismo y arbitraje internacional, se ha introducido en más de 30 convenios internacionales la clausula del arbitraje; y desde que el mismo señor Marcoartk ha ofrecido 3000 francos á la Memoria que demuestre la influencia del servicio y gastos militares en el coste de la produccion, la atencion de los legisladores europeos se ocupa cada dia más de inquirir la manera de reducir la exageracion de los gastos militares.

Y ya está descubierta por un español la manera positiva de atraer la atencion indiferente hácia un noble principio ó el medio de propagar una util verdad.

El ilustre periodista, hoy mayor del Congreso de los diputados, D. Manuel Fernandez Martin, ha sufrido la inmensa afliccion de ver morir á su anciana madre doña Angela Martin, que ayer pasó á mejor vida.

Reciba nuestro querido amigo nuestro pésame sincero por su desgracia.

Vuelve á decirse que ocupará muy pronto la direccion de Contribuciones nuestro querido amigo el diputado Sr. Urzaiz.

Hacemos nuestras con mucho gusto las siguientes manifestaciones de *El Globo*:

«El director de nuestro estimado colega *El Resúmen*, D. Augusto Suarez de Figueroa, será uno de los candidatos que luchen en las próximas elecciones municipales por el distrito de la Universidad.

Excusamos decir que, tratándose de un compañero de la prensa, y compañero de tales méritos, veremos con satisfaccion que forme parte del próximo Municipio, que ha de ser de valía si los electores se resuelven por fin á atender á la defensa de sus intereses.»

De la ISLA DE CUBA nos envia nuestro corresponsal las siguientes noticias:

«Habana, 30 de setiembre.

El gobernador civil de la provincia, señor Rodriguez Batista, en vista de los ataques personales que parte de la prensa de la Habana viene desde hace algun tiempo dirigiendo á determinadas personas, y á fin de evitar en lo sucesivo lamentables accidentes que pudieran surgir, ha dirigido una importante circular disponiendo que cumplirá con toda escrupulosidad los preceptos contenidos en la vigente ley de imprenta y aplicará con todo rigor lo dispuesto para estos casos en el Código penal.

Dicha circular ha sido aplaudida sin reserva, y mucho más en estos momentos, en que ha habido que lamentar algun lance personal y hallarse aplazado otro por igual causa entre un periodista recien llegado de la península y un diputado de la nacion.

* * *

El dia 27 del actual llegó á la Habana el general Salamanca de su escursion al departamento oriental, habiendo sido objeto en todas partes donde ha permanecido de las más vivas y entusiastas aclamaciones.

* * *

Ha sido acogida muy favorablemente la aprobacion que el ministro de Ultramar ha dado á la Memoria del general Salamanca sobre colonizacion.

* * *

El bandolerismo muy perseguido, siendo muchos los bandidos y cómplices que se encuentran sometidos á las accion de los tribunales.

* * *

Aumenta de una manera notable la inmigracion de maronitas, haciéndose necesaria á estos súbditos del sultán de Turquía una representacion consular, que, segun noticias, se está tratando en estos momentos por un gran número de los mismos, teniendo ya recogidas más de 400 firmas en apoyo de una solicitud dirigida á la embajada de Turquía en Madrid, poniendo en ella de manifiesto la necesidad que tienen de dicha representacion, y designando para la misma á un respetable y acaudalado comerciante importador establecido en la Habana, D. Quirico Gallostra y Rusell, persona apta y recomendable en todos conceptos para el objeto.

* * *

El diputado á Córtes y vocal de la directiva central del partido de Union constitucional, señor Santos Guzman, ha presentado la renuncia de ambos cargos. El fundamento de la renuncia obedece á su estado de salud, y no á móviles políticos, perdiendo el partido con la ausencia de dicho señor de la directiva, uno de sus miembros más activos, más inteligentes y de más valer en la opinion pública.

* * *

El gobernador general, de acuerdo con lo informado por el Consejo de administracion, se ha servido aprobar el arreglo concertado entre el Ayuntamiento y varios acreedores por bonos y otros créditos, autorizándose por tanto un empréstito de tres millones de pesetas.

* * *

Es muy probable que para enero próximo se dé principio á las obras de continuacion en el Canal de Albear, toda vez que han terminado las gestiones entre el Ayuntamiento y el Banco. La continuacion de estas obras es de suma importancia para la Habana, y es seguro que tomarán un gran incremento dadas las excelentes condiciones de su director el distinguido é inteligente comandante de ingenieros del ejército D. Joaquin Ruiz.

* * *

A última hora se aseguraba habia dimitido el intendente general de Hacienda, haciéndose sobre este asunto muchos y muy diversos comentarios.

* * *

La recaudacion de la Aduana de la Habana desde el 20 al 29 del actual ha sido de 241.747 pesos 40 céntimos, que comparada con la de igual período del año pasado, arroja una diferencia de ménos en este año de 209.987 pesos 57 centavos, pues en iguales fechas del año anterior se recaudaron 367.191 pesos con 2 centavos.

* * *

El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 240 á 241 por 100 premio.—*El corresponsal*

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Irun, 14 (9 m.).

El Ayuntamiento de esta villa ha aprobado el contrato para la instalacion del alumbrado eléctrico.

La noticia ha causado gran satisfaccion en el vecindario, esperando todos el mayor éxito, en vista de ser muchos los abonos particulares.

Tocan á su fin las obras de restauracion del palacio de la Diputacion provincial de Guipúzcoa.

El edificio queda elegantemente decorado, demostrando esquisito gusto los menores detalles. La escalera es monumental y régia. Trátase de establecer el alumbrado eléctrico en el interior del edificio, empleando un sistema moderno y económico.—*Córdoba.*

Está acordada la concesion del Toison de Oro al príncipe real de Grecia Constantino, duque de Esparta.

S. M. la reina se ha dignado conceder al propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Manuel María de Santa Ana, el título de marqués de Santa Ana para él y sus sucesores.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer á la firma de la soberana el correspondiente decreto.

Ha sido nombrado arcipreste de Guadix D. Francisco de P. Garro y Milena; canónigo de Toledo, el presbítero Sr. Ortega; capellan de los Reyes de Toledo, D. Vicente Silva; y canónigo de Tudela, el señor Caracciolo.

Se han concedido honores de jefe superior de administracion al notario de Madrid D. Juan Eugenio Ruiz Gomez, por la publicacion de una obra.

Los Sres. D. Gabriel Rodriguez y Durán y Cuervo, han sido nombrados individuos del tribunal de oposiciones á la judicatura.

El sherif de Kansas-City Missouri (Estados Unidos) acaba de realizar un embargo tan extraordinario como cómico.

A las diez de la noche, todos los tranvías de la ciudad movidos por el cable se detuvieron en el sitio en donde se encontraban á lo largo de la línea, con gran disgusto de los viajeros que se hallaban lejos de sus casas, y algunos de los cuales se enfurecieron, reclamando el precio de sus asientos á los conductores y amenazando con reclamar á la compañía daños y perjuicios.

Sin embargo, se trataba de un caso de fuerza mayor.

Era que el sherif acababa de embargar la máquina y el cable, y de ordenar que parasen el movimiento en virtud de auto judicial obtenido contra la compañía por algunos acreedores á quienes adeudaba una suma de 4000 duros.

Las personas que vivian en los barrios exteriores de la ciudad y en los suburbios se vieron obligadas á volver á pie á sus casas por falta de medios de trasporte.

El asunto se arregló durante la noche, y á la mañana siguiente circulaban como de costumbre los tranvías de Kansas-City, pero el incidente produjo sensacion en la ciudad.

En París se han casado el jueves último dos doctores en medicina, es decir, un doctor y una doctora. Es la primera vez, que se sepa, que se ha dado el caso.

mesas estaban llenas. Daba al jardin una salita que Armando habia mandado preparar con la mayor sencillez, pues lo mismo en la habitacion que en la mesa, las flores y las pirámides de fruta constituian el único adorno.

Cansados del camino, los convidados se sentaron y les sirvieron dos gruesas normandas, frescas y sonrosadas, en vez de los antipáticos mozos que con estudiada viveza y actitudes de peluqueros os veis obligados á sufrir todo el año en los grandes *restaurants* de París. Todos se colocaron á su gusto; la señora de Fontenay entre Tresorier y su marido; enfrente Lydia, cuya derecha ocupaba la señora de Jessac y Pablo Cravant, y á los dos extremos la señora Tresorier y Firmont.

El sol penetraba por la entreabierta ventana, y un tropel de abejas, atraidas por el perfume penetrante y dulce de una clemátida, pasaban á través de los dorados rayos que, amortiguados por las ramas, jugueteaban en la cristalería de la mesa, en el blanco mantel y en los rostros de los comensales.

Era una de esas horas en que el corazón sufre las influencias de un medio ambiente reposado y experimenta una languidez suave. Charlando alegremente, sin cuidados ni preocupaciones, se hallaban bajo la impresión de aquel bienestar delicioso.

Llegó un instante en que todos hablaban en voz baja, como para no turbar la intimidad de aquel momento, cuyo encanto no tenia límites.

En medio del ardor canicular, entre ramas y flores, ante el grandioso espectáculo que ofrecian las olas del mar rompiéndose en la playa, se sentian dichosos.

Armandó olvidó por un momento sus sombrías tristezas y se mostró tal como le habian conocido todos excepto Lydia; esto es, amable y cariñoso compañero, anfitrión lleno de atenciones y finezas. La señorita Audrimont no pudo menos de dirigirle una mirada impregnada de admiración y asombro, que fué para el conde un bálsamo consolador; sintió por vez primera que agradaba a la joven y su satisfaccion fué inmensa. Mina, feliz al verle recobrar su verbosidad y no sospechando la fuerza que le daba impulso, le sonrió animándole. Lydia tenia razón cuando poco antes dijo que el conde no representaba más de treinta años, pues al mostrarse tal cual era, animado, joven, con la mirada brillante y los labios entreabiertos por una sonrisa, estaba verdaderamente seductor. Todos se veian subyugados ante su irresistible atractivo, y durante el almuerzo no tuvo rival. Lydia le escuchó con una atencion que Pablo no quiso distraer. Casi desde el comienzo de la comida el elegante Cravant sostuvo solo la animada conversación de Armando á fuerza de réplicas incisivas: éste fué el héroe, el rey absoluto de la fiesta.

El final de la comida sirvió de término á su triunfo. Se levantaron, y cada cual recobró su independencia por tiempo ilimitado. Antes de marchar, y á fin de dar descanso á los caballos, convinieron en pasearse á orillas del mar, y hacia él se dirigieron; las señoras bajo la transparencia rosada de sus sombrillas, dejando impresa su huella en la arena de la playa, iban seguidas de los hombres, que llevaban sillas de tijera en la mano, por si alguien queria sentarse. Firmont, electrizado por el espectáculo del mar y siempre dispuesto á traducir sus sensaciones por una relacion en prosa ó verso, comenzó á declamar *El Advenedizo*, que tanto habia oido á Coquelin y á Mounet-Sully. Enronquecia ó gangueaba, segun venía á su memoria el recuerdo del trágico ó del actor cómico, pero dueño de sí, sincero siempre, y, por lo mismo, comunicativo, se hacía escuchar con placer, sin que nadie deseara interrumpirle. Una salva de aplausos estalló cuando acabó de pronunciar el último hemistiquio con aspecto feroz y mirada penetrante.

Detuviéronse ante unas cuantas barcas tumbadas en seco sobre la arena, que esperaban la subida de la marea para ponerse á flote y salir á la pesca. Dominados por el sofocante calor, frente al mar, amarillento en la orilla de la playa y azul á mayor distancia, escuchando el rumor de las olas cargadas de blanca espuma, permanecieron silenciosos. Despues, distraidamente y sin volver la cabeza, como facisnados por la extension que se abria ante sus ojos, comenzaron á charlar de fútiles incidentes de su vida de bañistas, de un concierto que debia celebrarse en el teatro y de un baile próximo en el casino. Varios nombres de personas conocidas que habitaban aquel verano el pais sonaron en la conversacion, y todos merecieron una crítica ó una observacion sobre sus pretensiones, su lujo falso ó verdadero y su buena ó mala reputacion. Desprovista de viveza y llena de indiferente murmuracion, semejante charla constituia el fondo habitual de las discusiones de aquellos elegantes del gran mundo, para quienes las artes era un pasatiempo fugitivo, el comercio y la industria letras muertas y la política motivo de horror y aburrimiento. Esto era lo que les obligaba á ocuparse solo en tantas frivolidades distinguidas.

Hacia más de una hora que se hallaban distraidos con aquella lenta conversación, cuando la baronesa Tresorier, pareciendo despertar de un sueño, preguntó:

—Pero ¿y la señorita Audrimont, que hace un gran rato que no está con nosotros?

Todos se volvieron hacia el sitio que antes ocupara la huérfana, y en el mismo instante dijo la señora de Fontenay:

—Allí está paseándose con Cravant por el muelle.

A doscientos pasos de distancia, Lydia y Pablo paseaban entre las hileras de cestos vacíos y las altas pilas de madera del Norte, conducida allí para una construccion comenzada en la playa. Cansada de estar ociosa, aburrida por la conversacion sobre gentes desconocidas para ella, se habia levantado sigilosamente para pasear un rato á su gusto. Pablo, sentado tras ella, la habia visto alejarse y la habia seguido sin decir una palabra, pero caminando á su lado lentamente. Poco á poco fueron entablando conversación y se alejaron del grupo de sus amigos, porque la marcha sobre la arena les fatigaba demasiado. Lejos ya del punto de partida, se olvidaron de sus abandonados compañeros.

Armando se levantó bruscamente y los contempló con desconfianza. ¿Por qué aquella secreta conversación y aquella silenciosa huida? sar de todo, Armando no podía dominar su inquietud.

El espíritu del conde había pasado, desde hacía tres meses, por estados sucesivos muy distintos, los cuales atestiguaban su profunda turbacion. Después de los serios incidentes que marcaron el descubrimiento de la señorita Audrimont por su mujer, Armando experimentó una especie de calma, pues atormentado durante seis meses por la necesidad de ocultarse, avergonzado de su proceder, se consideró muy feliz al ver despejarse la situación. Se vió libre de un conflicto que pudo comprometer para siempre la tranquilidad de su vida. Dió gracias, con toda el alma, á su buena estrella.

Pero como el hombre jamás está satisfecho de un estado que, por bueno que sea, no ofrezca cambios, al cabo de una semana el recuerdo de Lydia le subyugaba par completo, y ni la esperanza de tenerla en un corto plazo cerca de sí le compensó del hastío de tener que vivir lejos de ella durante dos meses. Débiles eran los recuerdos del oasado para consolarle de la ausencia actual, y pensaba de continuo en la joven para lamentar el tiempo que dejó transcurrir inútilmente. ¿Cómo habia empleado aquellos seis meses, en los cuales Lydia estuvo entregada á él por completo? Siempre usó con ella el trato frío y digno de un tutor y visitas periódicas como si se hubiese tratado de una señorita *pensionista* en un colegio; no sólo le habian servido para informarse de su bienestar material, alternando con frívolas conversaciones. Se habia conducido con delicadeza, no pronunciando ni una sola frase que mereciera un reproche, y ahora maldecia su moderación y su reserva, pues nunca habia de hallar ocasión mejor que la desaprovechada anteriormente para hacerse amar.

¡Oh, cuán numerosas le parecian entonces aquellas ocasiones! Sólo, á cada instante á su lado, llena de confianza y con el oido atento á todas sus frases, nada le hubiese costado hacerse dueño de su amor; ¿por qué habia dudado tanto? Al llegar á este punto de sus reflexiones su conciencia elevaba la voz, replicándole:

—¿Cómo hubieses podido ser tan infame? Las palabras hubieran quedado en tu garganta, tu corazon indignado hubiera guardado silencio, horrorizado de tan vil designio. No, no te arrepientas de lo que hiciste. Ya llegaste hasta el último límite á que podias llegar sin comprometer tu honor. Ahora afirma tus ideas, purifica tu pensamiento de todo lo malsano y peligroso que en él se agita, no arriesgues la dicha de la mujer que te ama en una aventura miserable donde sólo hallarás el desencanto y la desesperación. Sé hombre honrado, y en vez de llorar la ausencia de la que te turbó tan profundamente, aprovéchala para olvidarla.

Quiso seguir tan buen consejo y se esforzó en curarse de aquel amor, convenciéndose de que se hacía ilusiones con respecto á la naturaleza del sentimiento que le arrastraba hácia Lydia y de que sólo sentía por ella un profundo afecto. Por una especie de sugestión impuesta por su misma voluntad, consiguió una calma completa, los desordenados impulsos de su pasion se adormecieron y pasó tranquilo seis semanas, alimentando la idea de que estaba en vias de curación y que vería á la señorita Audrimont sin correr el menor peligro.

Recobró sus habituales costumbres de salir mucho y de ir al casino, é hizo todo lo posible por volver á ser el mismo que antes. Recorriendo una mañana el Bosque para probar un tronco de caballos que deseaba adquirir, se alejó del paseo de carruajes para juzgar sin obstáculos del trote de los animales, y tomó el camino de Boulogne. En uno de los paseos laterales se cruzó con dos señoras que paseaban á pié, y de las cuales la más baja y más distinguida levantó la cabeza al oir el ruido del carruaje. Armando reconoció á Lydia, que le sonrió é hizo señas para que se detuviera, y tan vivamente tiró de las riendas, que las cabezas de los briosos caballos tocaron casi la arena.

Pálido de emocion, llevó maquinalmente la mano al sombrero sin poder contener los latidos de su corazón, que parecia querer estallar, y contempló á la jóven, que de pie en medio del camino, sencilla y fresca, vestida con un traje negro con sombrero del mismo color, sin velo que le cubriese el rostro, le pareció más encantadora que nunca.

—¿Cómo está usted?—le preguntó con la misma tranquilidad que si le hubiese visto la víspera.—¿Y la señora de Fontanay? ¿Cómo es que le hallamos en medio de nuestros solitarios paseos? ¿Se ha perdido usted como Pulgarito y necesita que le indiquen el camino?

—Lo agradezco—dijo el conde esforzándose en adoptar un aire sonriente.—Conozco muy bien este terreno... ¿Y usted, qué hace?

—Ya lo ve usted, nos paseamos, que es la más importante de las ocupaciones de miss Griffith y mias. ¡Ah! Pero no conoce usted á miss Griffith... es una excelente señorita que ha querido hacer alarde de paciencia al venir á vivir conmigo... Voy á presentarla á ustedes... Miss Griffith... Mi primo el conde Armando de Fontenay.

La gigantesca y rubia inglesa inclinó la cabeza, diciendo:

—¡Oh! Yo conozco mucho al señor conde.

—Sí—añadió Lydia—he hablado ya de usted á miss Griffith.

—Bien ó mal?—preguntó Armando.

—¡Hum!... De todo ha habido. ¿No es verdad, Griffith?

—Más bien que mal—contestó la señorita de compañía.

¡Vamos!—dijo riendo la señorita Audrimont—pues he exagerado en lo bueno.

Los caballos del conde, atormentados por aquella detencion prolongada, se agitaban y piafaban retenidos por su vigorosa mano, salpicando de espuma sus arreos.

—Esos caballos se impacientan—dijo la jóven—Afloje usted las riendas y adios... Mil afectos á la condesa.

Armando no se hallaba dispuesto á obedecer; pero Lydia le hizo un signo de despedida, y cogiendo el brazo de miss Griffith se internó por un sendero en lo profundo del bosque. Armando las siguió con la vista, y despues emprendió su carrera, alejándose con el corazon lleno de un amor inmenso, renovado en un instante. Desde aquel dia no se hizo ilusiones, comprendió que no podia amar á Lydia de otro modo, y que todos

2008 Ministerio de Cultura

Es el jefe de trabajos estadísticos del Municipio de aquella capital, y ella una señorita que ha hecho hace poco unos brillantes ejercicios de doctorado.

A la novia la apadrinó, entre otros, uno de los antiguos profesores en la escuela de medicina.

Las fiestas del pintoresco barrio de la Guindalera adquirieron anteanoche gran animacion y brillantez, concurriendo á ellas, entre otras personas importantes de Madrid, el gobernador civil Sr. Aguilera acompañado de sus bellísimas y elegantes hijas, que honraron con su presencia el suntuoso banquete de 60 cubiertos con que por la noche obsequió á sus invitados el Sr. D. Manuel Gonzalez, incansable defensor de los intereses de aquella region de Madrid, tan digna de estima por la laboriosidad y honradez de sus habitantes, como abandonada hoy por la administracion municipal.

Al consumirse el Champagne se pronunciaron brindis muy expresivos por el engrandecimiento de los barrios de la Prosperidad y de la Guindalera, que suspiran por tener lo que hace tiempo tienen hasta los barrios más insalubres y extraviados de Madrid, es decir, gas, agua, empedrado, una calle que los comunique con Madrid, y la concesion de un tranvía pedido y no concedido por nuestro Ayuntamiento.

El Sr. Aguilera, que se informó con verdadero interés de las indicadas necesidades, prometió en un sentido discurso, aplaudido con entusiasmo por el auditorio, que interpondria toda su influencia para que tan legítimas aspiraciones se vean pronto satisfechas.

A las diez de la noche comenzó el desfile de la gente vieja, regresando á Madrid los Sres. Aguilera y los diputados y concejales que asistieron á la fiesta. La gente moza, con Felipe Ducazcal á la cabeza, organizaron despues un baile en los salones del Sr. Gonzalez, que se prolongó hasta la madrugada.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares:

Valencia, 13.

Esta mañana ha llegado á nuestra ciudad el señor obispo de Orihuela, D. Juan Maura, con objeto de asistir al concilio diocesano. Ya hace algunos dias se encuentra en esta ciudad don Jacinto Cervera, obispo de Mallorca, y el próximo lunes llegará el de Segorbe, D. Francisco Aguilar. El de Menorca, por el delicado estado de su salud, no puede venir, habiendo delegado para que le represente el canónigo de esta basílica D. Francisco García, y por la misma causa tampoco vendrá el vicario capitular de Ibiza, que mandará su representante.

Alora, 12.

Ha sido detenido un sujeto por sospechas de complicidad en el asesinato del capitan de carabineros D. Daniel Sotomayor.

Coruña, 12.

Por la injustificada subida que el gremio de tablajeros ha hecho á las carnes, el Ayuntamiento ha establecido puestos para la venta del espresado artículo.

Bilbao, 13.

Anteanoche ocurrió un lance curioso en la iglesia de San Nicolás.

Una respetable señora se encontraba sobre las siete de la tarde rezando, cuando se acercó un señor á ella manifestándola que podia hacer una obra de caridad comprometiéndose á ser madrina de una niña.

La señora se quedó al pronto sorprendida ante tan estraña peticion, pero en vista de las súplicas que se la dirigian, accedió á la demanda.

Encontrada la madrina, el padre de la criatura, pues era él, se dirigió á buscar un padrino en la misma iglesia y tuvo la buena suerte de hallar á un jóven, el cual accedió á los ruegos que se le hicieron.

Ya en la sacristía y mientras llegaba la niña que de tan extraordinaria manera iba á ser apadrinada, el padre esplicó á los padrinos que de los ocho hijos que habia tenido solo vivia el último y eso lo atribuia él á que en vez de buscarle padrinos de antemano, se los habia proporcionado dirigiéndose á las primeras personas que encontró en la iglesia.

Efecto de esta supersticion fué lo ocurrido anteayer. Llegó la niña y fué bautizada, poniéndosela el nombre de Brígida.

Los padrinos fueron invitados á tomar un refresco.

Vigo, 12.

La parroquia de Beade es recorrida estas noches por una patrulla que ha emprendido una activa persecucion contra los ladrones que desde hace una temporada merodeaban por aquellos lugares.

La otra noche tuvo la patrulla un encuentro con una partida de malhechores, y despues de sostener una fuerte lucha á tiros, huyeron los ladrones, dejando abandonado el botin que se llevaban, consistente en dos bueyes, una vaca, varios cerdos y un buen número de gallinas.

—Llegaron ayer y hoy á este puerto, de regreso de Buenos-Aires y Montevideo, los vapores *Dordogne* y *Don*, de las Mensagerías Marítimas Francesas y de la Mala Real Inglesa.

Desembarcaron los pasajeros siguientes:

Del *Dordogne*:

Sres. D. Francisco Sesto.—Casimiro Alonso.—Agustin Campos.—Francisco Lopez.—José Cambon, señora y cuatro hijos.—Antonio Lasol.—Manuel Lopez.—José Pereira.—Antonio Pereira.—Fernando Luciso.—Emilia Iglesias y un hijo.—Francisco Nuñez y cuatro hijos.—Juna de Mota.—Total, 21.

Del *Don*:

De Buenos-Aires.—Sres. D. Antonio Dios.—Juana Ubeda.—Francisca Dios.—Jose Diaz.—Vicente Serodio.—Rosario Martinez y su hija Perfecta.—Manuel Alonso.—Manuel Gonzalez Laborda.—José Ramon Rodino.—Juan Linares, Florentina Rodriguez.—Gumersinda Rodriguez.—Manuela Perez y su hija Tomasa.—Antonio Conde y Amadeo Aguirre.

De Montevideo.—Sres. D. Antonio Fernandez.—Manuel Lema Castañoso.—Manuel Vidal.—Joaquin Valverde.—Luis Iglesias.—Manuel Pintos.—Nicolás Fontanes.—Fermin Perez.

De Rio Janeiro.—Sres. D. Juan Seres y Poto y su hijo Alfredo.—José Carreira Fernandez.—Juan Bernardino Martin.—Joaquin José Estevez.—Antonio Estevez Rodriguez.—Marcelino Gonzalez.

De Bahia.—Mr. Alerwy A. Ward.

Total, 33.

Calasparra, 12.

En una casa de esta poblacion han caido un sin número de exhalaciones que destrozaron por completo el edificio.

A pesar de que en ella se encontraban varias personas, no ha habido desgracia alguna que lamentar.

Cádiz, 12.

A última hora queda saliendo el vapor dinamarques *Toonsk*, preparándose para salir esta noche el *Etna*, y á la vista el *Rio de Oro* y las dos goletas salidas hoy de este puerto.

Viene del O. el vapor español correo *América*.

Pasaron á Poniente dos vapores.

Málaga, 12.

Ha regresado á esta capital el gobernador civil Sr. Oliver que viene muy bien impresionado de su visita á la hijuela de expósitos de Antequera.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Roma, 13.

Continúa el temporal de lluvias de una manera alarmante en varios puntos de Italia.

La mayor parte de los rios traen una crecida considerable temiéndose grandes destrozos.

El Adigio ha desbordado cerca de Verona.

Telegrafían de Trento que reina allí grande alarma por efecto de la inundacion.

Berlin, 12.

Hablando la *Gaceta Nacional* de la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia dice que contribuirá á hacer cordiales las relaciones entre ambos soberanos, pero que no modificará en lo más mínimo la actual situacion política.

Nápoles, 13.

Han llegado á esta ciudad los ministros Crispi, Zanardelli, Bin, Bertole, Viale y Finali.

Londres, 13.

Segun despachos de Nueva-York, se cree que no se salvó ninguno de los soldados sorprendidos en la Sonora por los indios bravos.

La corriente del rio arrastra numerosos cadáveres desquartizados.

Los indios sometieron á crueles torturas aquellos infelices.

El castigo será muy enérgico.

París, 14.

Segun noticias de Berlin, la industria metalúrgica de Alemania se resiente mucho de las medidas adoptadas por Rusia recargando los derechos de los productos alemanes.

Añaden que en otros ramos industriales, particularmente las imitaciones de los artículos franceses, se advierte tambien que la produccion disminuye de dia en dia.

Se calcula en un 10 por 100 la baja que ha tenido este año la produccion manufacturera del imperio.

A pesar de la disminucion de la riqueza pública, se anuncia la presentacion en el Parlamento de proyectos pidiendo nuevos créditos con destino al ramo de guerra, los cuales serán vivamente combatidos por las oposiciones.

Lóndres, 14.

Se temen huelgas numerosas en diferentes fábricas inglesas.

Ayer se celebraron varios meetings en los cuales se tomaron resoluciones favorables á una huelga general para conseguir aumento de salario y disminucion de horas de trabajo.

París, 14.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 75-18, 74-90, 74-93, 75-00.

3 por 100 francés, 87-28.

Lóndres, 14.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 74-68.

Lóndres, 14.

The Daily Chronich publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria no regresará á aquel país.

Añade que será sustituido por el gran duque Jorge, esposo de la princesa Anastasia de Montenegro.

The Standard afirma lo contrario, asegurando que el príncipe búlgaro regresará á Sofía en cuanto termine un empréstito que está negociando.

Añade que su viaje no ha reconocido más causa que la celebracion de dicho empréstito.

Roma, 14.

Conforme con el acta de la conferencia de Berlin, el gobierno ha notificado á las Potencias que en virtud del art. 17 del tratado italo-etiopico, el Negus consiente en servirse del gobierno italiano para tratar con las demás Potencias todos los asuntos de carácter internacional.

El Negus se somete por lo tanto á una especie de protectorado italiano.

París, 14.

Se asegura que Enrique Rochefort vende toda su participacion en el periódico *El Intransigente*, porque ha resuelto alejarse de la política, sino definitivamente, al menos por largo tiempo.

San Petersburgo, 14.

Algunos periódicos rusos, sacando partido del viaje del príncipe Fernando de Bulgaria, indican que este es el momento oportuno para que las grandes Potencias se ocupen de nuevo en la cuestion relativa á aquel principado.

Parece que el gobierno de San Petersburgo desearia que subiese al trono de Bulgaria el gran duque Jorge, pero esto provocaria seguramente vivísima oposicion por parte de Austria.

París, 14.

Se afirma que han fracasado por completo las candidaturas para la presidencia de la Cámara, de los Sres. Leon Say y Casimiro Perier.

Se atribuye al primero la opinion de que es necesario un próximo empréstito en renta del 3 por 100 para consolidar la deuda flotante y acabar en los presupuestos extraordinarios.

En el caso de que las Cámaras quisiesen aplazar dicha operacion de crédito seria preciso apelar á una conversion del 4 y 1/2 por 100.

El ministro de Hacienda parece opuesto á toda nueva emision.

París, 14.

El príncipe Odescalchi, á quien se designa como futuro ministro de Bellas Artes de Italia, obsequió ayer con un almuerzo en el restaurant Duarand á D. Emilio Castelar.

Presidia la princesa Odescalchi y estaban el escritor franco-italiano Giacomette, el profesor de la Sorbona, Lavisse y el diputado Costa con otras personas. El tema de la conversacion fué la manera de estrechar prácticamente las relaciones morales é intelectuales entre Francia, Italia y España, las tres naciones latinas. Se le da á este acto importancia política.

Hoy, en honor del Sr. Castelar, da una comida Mr. Leon Say, á la cual asistirán los jefes más importantes de la derecha republicana, Ribot y otros; el martes otra en el palacio del Quai d'Orsay, Mr. Spuller, ministro de Negocios Extranjeros.

Están invitados el presidente del Consejo de ministros Tirard y el embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon.

París, 14.

Los periódicos de París publican esta tarde un despacho de Berlin diciendo que la impresion que ha dejado allí la visita del czar ha sido muy desfavorable.

Añade que en los círculos políticos berlineses se confiesa que el príncipe de Bismarck no tuvo éxito alguno en sus tentativas para atraer á su política la benevolencia de la corte rusa.

Por la Junta de Clases pasivas se han hecho las siguientes declaraciones de derechos durante la segunda quincena del mes de agosto:

De la Península.—D. Antonio Andrés y Catalán, 3400 pesetas; D. Francisco Solano Juarez, 3000; D. Ecequiel García Aperregui, 1800; D. José Perez Campoamor, 1600; D. Manuel Aguado Roman, 900; don Miguel Ferrandel y Cifré, 1600; D. Mamerto Barbero y Muñoz, 1250; D. Juan Antonio Fernandez Cernuda, 2000; D. Juan Constantino Cauder, 6000.

De Ultramar.—D. Martin Valenzuela Tutios, con 17 pesos 76 centavos anuales.

La comision de las clases pasivas de Ultramar nos ruega insistamos en recomendar al gobierno la necesidad de la creacion de la caja y ordenacion de pagos en el ministerio del ramo, con objeto de facilitar el cobro de los haberes, no tan solamente dichas clases, sino tambien el de las asignaciones de los funcionarios públicos á sus familias residentes en la Península, evitando de este modo el escandaloso monopolio que ejercen las casas de comercio en Ultramar dedicadas á tan lucrativa industria con sus crecidos intereses en los giros, que vienen cercenando cada vez más los haberes de las citadas clases y las asignaciones ó libramientos de los funcionarios públicos á sus familias.

Hemos recibido el cuaderno primero correspondiente á la serie tercera, de la magnífica publicacion *España artística y monumental*, editada primorosamente por la casa de la señora viuda de Rodriguez.

El cuaderno contiene soberbias reproducciones fotográficas de los edificios siguientes: Universidad de Salamanca, Patio de los leones en la Alhambra, una vista interior de la mezquita de Córdoba, el acueducto de Segovia, varias reproducciones de las mejores esculturas del monasterio del Escorial, el sepulcro de Ordoño II en la catedral de Leon, y una bellísima reproduccion del magnífico relieve de marfil existente en el Museo del Prado: «Sátiro haciendo bailar unos niños».

Con decir que las fotografías son de la casa Laurent, creemos que está dicho cuanto podríamos decir en honor de tan magnífica publicacion.

El texto, encomendado á D. Pedro de Madrazo, es una explicacion exacta de todos los grabados publicados en su último cuaderno.

Dicha publicacion, de interés sumo, tanto por el insigne académico que la dirige, como por las magníficas planchas fotográficas que contiene, ha alcanzado ya un éxito tan extraordinario como merecido, según decíamos dias pasados al ocuparnos de tan notable obra.

Ni se ha solicitado, ni el ministro de Marina está dispuesto conceder, la vuelta al servicio de dos jefes de la armada que pasaron á situacion de retiro y á los cuales alude *La Epoca* de anteanoche.

Parece que el ministro de Marina ha designado ya los dos jefes de la armada que han de efectuar la informacion sobre los sucesos de Marruecos.

Uno de ellos es el comandante de Marina de Málaga á cuya matrícula pertenece el laud *Miguel y Teresa*.

Un ingeniero de la armada, comisionado especialmente al efecto, ha llegado á la fábrica de Creuxot á reconocer el material de acero que ya tiene concluido dicha factoría con destino á los cruceros de 7000 toneladas que se han de construir en Ferrol y Cartagena.

El vapor correo *Cataluña* ha conducido á Santander 87 pasajeros, 13 individuos de tropa y 32 marineros de la armada.

Nuestro amigo D. Eduardo Augústin, ingeniero jefe de la Diputacion, ha regresado de su espedicion á París.

Ha llegado á Madrid, donde pasará unos dias, el rico propietario de Sevilla escelentísimo señor marqués de Casa de Leon.

Efecto, sin duda, de una equivocacion, ha publicado *La Voz del Comercio* una preciosa poesía á cuyo pie aparece el nombre de nuestro compañero Sr. Mestre y Martinez.

Conste que no es suya.

Así nos suplica lo digamos nuestro amigo el Sr. Mestre.

Pocas noticias podemos añadir á las comunicadas en nuestros números anteriores, respecto al crimen misterioso.

Aun cuando parece evidente que la cabeza encontrada cerca del parador Luna pertenecia al jóven desaparecido, mientras no regrese de Lagunilla de Cameros el sargento de la guardia civil, que ha ido con los trozos de ropa, nada se dá por seguro.

Por si es posible encontrar lo restante del cuerpo, se han practicado algunos registros en el pavimento de la calle de Argumosa, que no han dado ningun resultado, y ayer como anteayer continúan los reconocimientos en algunas alcantarillas y pozos negros.

El juez Sr. Ocampo ha tomado ayer nueva declaracion al albañil detenido.

En el sud-expres que llegó anteayer con tres horas de retraso, llegaron á Madrid el señor duque de Sexto, la señora condesa viuda de Ripalda, con su hija la marquesa de Campo Salinas, el conde de Amarante, el ministro de la república Argentina, Sr. Cané, y nuestro querido amigo el ilustrado cronista de salones señor Mantilla.

Varios estudiantes de la facultad de medicina han dirigido una solicitud al director general de Instruccion pública, rogando se les conceda beneficio análogo al que se otorgó el año pasado en el mes de octubre, á fin de poderse matricular oficialmente, y en la forma ordinaria, sin tener aprobado un curso de francés y otro de aleman en el primer período de la facultad.

Se nos ruega llamemos la atencion de los señores profesores de la escuela Politécnica para que se sirvan disponer lo necesario á fin de que, ya que desde primeros del presente mes dieron principio las clases de dibujo y se dispuso que asistieran solo los alumnos oficiales por falta de local para más; quedan los alumnos libres sin poder asistir á esas clases, como es costumbre.

¿No podría habilitarse en el mismo edificio otra sala para estos últimos, si no es bastante la que hoy hay destinada á ese objeto?

Esperamos del buen celo de los señores profesores que atenderán cual corresponde esta indicacion.

El Sr. Mellado ha dispuesto que en adelante el despacho de cartillas de sirvientes se verifique en el Ayuntamiento de ocho á once de la mañana.

Han llegado ayer á Madrid, terminados sus compromisos artísticos, el popular tenor cómico D. Miguel Tormo y su hijo el notable bajo cómico D. Miguel Emilio.

—En el teatro Lara termina la primera série de abono con la funcion del dia 18 del actual y se halla abierta la renovacion de la segunda á las horas de costumbre.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado ayer á la firma de S. M. la reina un importante decreto sobre asimilacion de los funcionarios de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia. El articulado dice así:

«Artículo 1.° Las plazas de plantilla de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia se considerarán como cargos pertenecientes á la carrera judicial, servidos en comision con todos los derechos que en tal concepto les correspondan. En su virtud los funcionarios que las desempeñen tendrán la categoría respectiva, ganarán antigüedad y se computarán sus servicios como si real y efectivamente los prestasen en los juzgados y tribunales conforme á lo dispuesto en el real decreto de 17 de enero de 1884.

Art. 2.° Para los efectos del artículo ante-

sus esfuerzos serían inútiles, se doblegó ante la fatalidad sin intentar la lucha.

Se entregó de nuevo á la dulzura de sus sueños, su mal se fué agravando, y aunque á fuerza de voluntad habia llegado á arrojarlo de su mente, durante seis semanas, el recuerdo de Lydia, volvió á tomar posesion de él como su soberana absoluta. Los estragos que aquella preocupacion perpetua causaron en su febril cerebro, fueron extraordinarios, pues todo lo que no era la sombra querida de su amor desapareció por completo para él. Lydia era su único ídolo, al cual se dirigian todas sus plegarias, sus acciones, todas sus esperanzas. Hablase ó permaneciese mudo, solo ó rodeado de amigos, siempre tenía ante sus ojos el semblante de su amada. A lo mejor se le veia de repente quedar silencioso, con la mirada vaga, los labios entreabiertos por una sonrisa, pareciendo seguir el juego de luces reflejadas en un espejo, el bailoteo de los átomos ligeros en un rayo de sol ó el caprichoso vuelo de una golondrina hendiendo el aire. Miraba sin verlos á aquellos objetos, cuando lo que en realidad surgía ante él era tan solo la imagen de Lydia caminando con lento paso por una calle del bosque, con el femenino granadero que le servía de escolta. Otras veces soñaba verla recostada sobre una piel de oso en el kiosko de las pieles de su quinta canadiense. Era su amor como el de un sacerdote fanático instruido en misterioso culto.

Terminados los dos meses de plazo que la señorita de Audrimont habia fijado antes de consentir en su entrada en el gran mundo, se presentó un dia en el hotel de Fontenay para anunciar á la condesa el cumplimiento de su palabra. En vez de sentir la inmensa alegría que esperaba, Armando experimentó un disgusto sordo, no exento de inquietud. La idea de que Lydia iba á exponerse á las miradas de todos destruia en parte la satisfaccion de tenerla á su lado, pareciéndole que el tesoro de su hermosura, cuidadosamente guardado hasta entonces para él solo, iba á profanarse con la admiracion general. Hubiera preferido que su amada permaneciese ausente, pues aun cuando así no pudiese él verla, evitaba las indiscretas miradas de los demás hombres, y con el pensamiento se traslada á su lado para intervenir en todos los detalles de su vida que le eran conocidos. Era en sueños su amante celoso, su dueño absoluto, su esclavo sumiso.

La glacial acogida que dispensó á Lydia acabó de tranquilizar á Mina, que partió para Deauville, donde habian convenido pasar dos meses, sin apresuramiento y sin pretexte de dilacion.

Desde la noche en que la señorita Audrimont entabló con el señor Cravant aquella conversacion, primero superficial, y por último animada, que condujo á los jóvenes á una inmediata intimidad, Armando estaba preocupado. No temía á Pablo, del cual conocía la inconstancia y ligereza; sabía que el elegante barón no concedia más de ocho dias á sus más preferidos caprichos, porque el cuidado constante de su persona no le dejaba gran tiempo para consagrarse á las mujeres. Atenciones, galanterías de hora fija, conversaciones de un cuarto de hora entre dos paseos ó dos cambios de trajes, era el máximum de esfuerzos galantes que podia conceder aquel buen mozo. Pero dentro de su corazón no podia nacer nunca un amor sério ni desarrollarse una pasión profunda. Su cabeza, cuidadosamente peinada, no parecía hecha para contener ardientes pensamientos; los latidos de su corazon jamás se hubiesen permitido la ligereza de estropear la laboriosa armonía de su *toilette*.

No. Su primo no era temible como rival, y, sin embargo, la corte que hacia á Lydia le atormentaba, pues pareciale que la señorita Audrimont tenía un maligno placer en dar alas al barón para irritarle á él. Cuando reia las gracias del señor Cravant, sus carcajadas tenian una vibración que atacaba los nervios del conde y le hacía sufrir. Entonces se alejaba para no ceder á la tentacion de descargar su mal humor en agresivas frases, mientras los dos jóvenes continuaban riéndose sin notar la fuga de Armando.

Un dia, no pudiendo resistir uno de aquellos impulsos violentos, dijo á Lydia:

—Decididamente, Cravant es el predilecto de usted.

—¡Jesús!—respondió su prima.—No le prefiero á nadie, pero como es alegre y buen muchacho, encuentro placer charlando con él. Además, como ambos somos casi de la misma edad...

Armando se inclinó sonriéndose.

—¡Muchas gracias! Entonces ¿nos considera usted á Firmont, Tresorier y á mí como si fuéramos patriarcas?

—¡Malo! ¡Malo!—dijo ella alegremente.—Hoy tiene usted gana de reñir conmigo. El señor Firmont se debe á sus comedias, y además hace el amor á Griffith... No quiero quitar á tan buena amiga el novio... El baron Tresorier y usted son casados y no entran en cuenta. Réstame, pues, el señor de Cravant, y como es el único disponible, por eso le prefiero.

Aquel terrible «no entran en cuenta» pasó, gracias á la razon que dió la huérfana de que preferia á Cravont ppr ser el único en condiciones de ser escogido; pero el conde halló en aquellas frases motivo de amargas reflexiones. ¡El no entraba en cuenta! ¿Acaso un hombre ligado á otra mujer por eternos juramentos podia ser para una señorita honrada un pretendiente admisible? ¡La idea de verse querida por él la indignaría hasta el punto de alejarse para siempre! Dijo la verdad al responderle sencillamente que él no entraba en cuenta, pues si alguna vez llegase á entrar seria causando su desgracia y su vergüenza. Solo podía unirles el lazo del adulterio, y tal crimen jamás anidarían en sus nobles corazones.

Razonaba con terrible filosofía, midiendo los hechos, calculando sus consecuencias, y á pesar de ver los acontecimientos tales cuales eran, nada influia para modificar su determinacion. No ignoraba que su insensatez iba á arrastrar á un abismo su honor y el de los demás, pero no quería detenerse ni ver venir la catástrofe.

El punto final de sus reflexiones era la esperanza de que algún acontecimiento aclarase tan tirante situacion. ¿Qué acontecimiento sobrevendría? Lo ignoraba, pero lo presentia, y fortificado con aquel absurdo fatalismo seguia amando á Lydia, engañando á Mina y obstinándose en su sueño apasionado.

Trotando por el camino de Dives seguia con la

vista á la bella amazona. El baron de Cravant se habia aproximado al landó para hablar con la condesa y la señora de Jessac, mientras descendian por el lado de la costa que conduce de Villers á Iboulgate.

A la derecha, y por un montecillo sembrado de ligeros arbustos, pobremente crecidos entre la arena y oprimidos por los juncos, aparecía el azul del mar. Se sentía un fuerte calor, y los caballos, atormentados por las moscas, se agitaban vivamente. Armando, á diez pasos detrás de su prima, oía su voz sin comprender sus frases, pero sí el alegre tono en que se expresaba, y en vez de disfrutar se entristecia, como si aquel placer fuera un robo que le hiciesen.

Quiso aproximarse al grupo engrosado ya con Pablo, pero al verle los cuatro jinetes pusieron sus caballos al galope, como si deseasen huir de él, y riendo á carcajadas siguieron á distancia del carruaje al trote largo. Irritado por aquel manejo lanzóse en su persecucion, pero sin galopar por temor á que hicieran lo mismo y se transformara el paseo en una carrera formal. Se limitó á apresurar el paso de su caballo, pero los otros, tan bien montados como él, no perdian terreno, y así atravesaron Iboulgate y llegaron á Beuzeval. Allí se detuvieron, no por dejar que los alcanzase el conde, sino porque el carruaje se habia quedado muy atrás; Armando llegó á su lado y sin poder dominar su mal humor.

—¿Por qué no me habeis esperado?—preguntó con viveza.

—¿Por qué no nos alcanzaste tú?—respondió Pablo alegremente.

—Porque habeis hecho todo lo posible por evitarlo.

—¡Vaya una razon para tí, que montas mejor que todos nosotros!

Aquel cumplimiento calmó un tanto al conde, que, encogiéndose de hombros, dijo con aire de enojo:

—Puesto que haceis rancho aparte, no quiero estorbar.

Espoleó su cabalgadura y continuó hacia Dives.

—¿Adónde vas?—le preguntó Cravant, asombrado por un rato de mal humor tan desprovisto de fundamento.

—A mandar que dispongan el almuerzo—respondió el conde sin detenerse.

—Está bien. Séanos usted útil—gritó Tresorier.

—Puesto que no sé hacerme agradable...

Aquellas palabras llegaron á sus oidos algo despojadas de su acritud por efecto de la distancia, pero á pesar de eso todos se miraron con sorpresa.

—¿No notais que el carácter de Armando ha cambiado mucho desde hace algun tiempo?—dijo Cravant.—Está taciturno, él, antes tan alegre, se ha hecho receloso... un hombre que era tan confiado.

—¡La edad!—exclamó alegremente la baronesa Tresorier.

—¡La edad! ¡Pues hombre! ¿Está tan cerca de la decrepitud á los cuarenta años? ¡Me asombra!

—¿Pero el conde tiene cuarenta años?—interrogó Lydia con marcada extrañeza.

—Justos. Acaba de cumplirlos—respondió Pablo.

—¿Bueno, y qué vale eso? Yo tengo cuarenta y dos y me jacto de ello—dijo Tresorier.

—No sé por qué—replicó la baronesa.

—¿Por qué? Porque los soporto mejor que muchos de treinta. Armando y yo pertenecemos á la hermosa generacion que hizo la guerra. La miseria y las privaciones vigorizaron nuestro cuerpo.

—¡La miseria y las privaciones!—exclamó la baronesa.—Di eso del conde, que sufrió la campaña entre la nieve y ante las bombas enemigas... Pero tú...

—¡Cómo yo!—dijo Tresorier rojo y altivo como un gallo.

—Sí, tú. Pertenecías á la plana mayor de la guardia nacional y tenías tiempo sobrado para calentarte las manos en el intervalo de vuestras salidas... como que era bastante largo el intervalo. ¡Oh! Bien me acuerdo... te conocia ya, pues aunque era era muy niña tenía muy buena vista. Cuando te volví á ver despues del sitio me pareciste más grueso.

Tresorier lanzó terribles exclamaciones.

—¡Es infame lo que dices!... Sé sincera un minuto si puedes, y dime quién parece más joven ven entre Armando y yo.

—¡Armando!—respondieron á un tiempo la baronesa y Cravant.

—¡Bueno! Eso lo decís por no dar vuestro brazo á torcer—dijo Tresorier.—¡Ya me lo esperaba! Pablo es muy galante con mi mujer, y justo es que no la contradiga. Pero tú no eres justa más que contigo misma. A la señorita Audrimont apelo. Conteste con arreglo á su conciencia.

—Pues bien—dijo Lydia—en conciencia diré que el conde no representa más que unos treinta años.

—¿Y yo?

—Usted no representa más de...

—¡Cuarenta y cinco!—interrumpió Pablo en medio de una risa general.

—¡Eres muy gracioso!—exclamó el baron.—¡Vamos! ¡Al trote! Los caballos han descansado ya bastante.

Llegó el carruaje; atravesaron todos juntos Beuzeval por la orilla del mar, y llegaron á Dives, donde ante la posada del Conquistador les esperaba el conde. El parador, conocido de todos los viajeros y *turistas*, era un interesante modelo de la arquitectura normanda. La tradicion, ayudada un tanto por los diversos patrones que se sucedieron en la casa, en el espacio de cincuenta años, señalaba aquel punto exacto de la costa como el sitio en que se embarcó para ir á mandar la invasion triunfante á Inglaterra y su dominacion prolongada el valiente Guillermo. Debido á eso conservaba el nombre del Conquistador, pintado sobre la puerta. No debía su notoriedad solamente á su glorioso patrón, sino al modo de hacer el salmorejo de pato, especialidad de la casa. Los gastrónomos, unidos á los arqueólogos, habían dado fama al establecimiento.

En el momento en que la condesa y sus amigos descendian del carruaje y de los caballos, un *break*, ocupado por parisienses que habían acudido allí á pasar un dia de campo, partía en direccion de Cabourg. Eran las doce del dia, y en el comedor general de la posada todas las

2009 Ministerio de Cultura

rior serán considerados por asimilacion los jefes de seccion de dicha secretaría como magistrados de la Audiencia de Madrid; los oficiales primeros y segundos de la misma como magistrados de Audiencia territorial de fuera de esta corte; los oficiales terceros y auxiliares primeros como magistrados de Audiencia de lo criminal; los auxiliares segundos como jueces de término; los auxiliares terceros y cuartos como jueces de ascenso; los auxiliares quintos y sestos como jueces de entrada. Las categorías enumeradas se entenderán adquiridas por analogía en sus equivalentes del ministerio fiscal.

Art. 3.° Ningun funcionario de la secretaría podrá ser declarado cesante ni trasladado sino á instancia suya ó en virtud de expediente por causa justificada en que se oiga al interesado, á su superior inmediato y al Consejo de Estado.

Art. 4.° La provision de las plazas á que se refiere este decreto sólo podrá tener lugar en la forma siguiente:

Las de escribientes con sueldo inferior á 2500 pesetas por medio de oposicion y ejercicios de escritura y elementos de derecho. Las de auxiliares sestos dotadas con 2500 pesetas recaerán en un juez de entrada ó en un aspirante á la judicatura ó al ministerio fiscal que hubieren cumplido 25 años, siendo preferidos entre éstos últimos los que ocupen mejor número en la escala del cuerpo.

Si no pudieran ser nombrados jueces ni aspirantes, se proveerán estas plazas por oposicion entre letrados. Los reglamentos especiales determinarán el modo de practicarse las oposiciones referidas.

Las plazas de jefes de seccion, oficiales y auxiliares desde 3000 pesetas en adelante, se proveerán, bien en el funcionario de la secretaría perteneciente á la clase inmediata inferior á la de la vacante que sea más antiguo en esta categoría administrativa, ó que cuente mayor tiempo de servicios en dicha secretaría ó bien en jueces, magistrados ó fiscales que desempeñen puesto análogo al que ha de proveerse.

Art. 5.° El funcionario del ministerio que obtuviere su ascenso en las carreras judicial ó fiscal, no podrán volver á la secretaría sin haber servido dos años su nueva categoría en los juzgados ó tribunales. Estas promociones solo se verificarán utilizando el turno cuarto de los establecidos en la ley.

Art. 6.° Los actuales jefes, oficiales y auxiliares de la secretaría disfrutarán desde luego los beneficios de este decreto, y para cumplir lo dispuesto en el art. 2.° se aplicarán la siguientes reglas:

1.ª Los que hayan adquirido categoría superior á la del cargo que ejercen, la conservarán con todos los derechos por las disposiciones en que les fué declarada.

2.ª Los que tuvieren categoría inferior á la del cargo que desempeñen, adquirirán la correspondiente al mismo, consolidándola para todos los efectos legales cuando cumplan dos años en aquella categoría inferior.

3.ª Los que no disfrutaren asimilacion á la carrera judicial se considerarán comprendidos en la reserva de derechos de que trata el artículo 4.° del real decreto de 17 de enero de 1884 si hubieren entrado á servir en la secretaría antes del 19 de agosto de 1885 y tanto á ellos como á los que ingresaron con posterioridad á esta última fecha les serán aplicables los beneficios consignados en art. 66 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Art. 7.° En virtud de lo dispuesto en la regla tercera del artículo anterior, los funcionarios á que la misma se refiere podrán adquirir la categoría correspondiente al cargo que ocupen siempre que cuenten ó cuando completen los siguientes requisitos:

1.° Tener veinticinco años y ser letrado.

2.° Haber servido el número de años que la ley adicional exige de ejercicio de la abogacía para obtener por el turno cuarto una plaza igual en los tribunales ó juzgados. Será de abono el tiempo en que se haya ejercido la profesion de abogado.

3.° Contar entre estos servicios cuatro años por lo menos en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 8.° En los espedientes respectivos la junta calificadora del poder judicial informará acerca de las condiciones de aptitud de los funcionarios que carezcan de asimilacion para optar á la declaracion de ella con arreglo á las disposiciones del presente decreto.

De **PROVINCIAS** ha recibido **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

San Sebastian, 14, (12 m.)

El crucero *Colon* ha salido del puerto de Pasajes para Cadiz.—*V.*

Bilbao, 14 (2 t.)

El crucero-torpedero *Destructor* que durante el verano estuvo en San Sebastian á las órdenes de S. M. la reina, ha salido para Ferrol. Al llegar á dicho punto será desarmado.—*El corresponsal.*

Alicante, 14 (11 m.)

Fondeó en este puerto el cañonero *Toledo* remolcando la corbeta americana que varó en el freu de Tabarca.—*A.*

Málaga, 14 (1 t.)

El cañonero *Cocodrilo* salió para Melilla listo de carbon, víveres y agua.—*B.*

Zaragoza, 14 (10 m.).

En la capilla del Pilar se ha cantado hoy una misa costeada por el señor gobernador. El Sr. Valderrama y su distinguida esposa la oyeron en sitio de preferencia.

Parece acordado el ascenso á general de brigada del coronel del regimiento de Gerona, de guarnicion en esta capital, señor Aizpurua.—*Fondevila.*

Barcelona, 14 (4 t.).

Interior, próximo, 77-72.
Exterior español, 77-38.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 106-00
Colonial, 67-70.
Nortes, 93-40
Prioridades, 00-00
Francias, 66-60.
Orenses, 19-90.—*Agencia Cabanellas.*

TRIBUNALES:

La Sala segunda del Tribunal Supremo que entiende en la causa de la calle de Fuencarral ha dictado ayer providencia teniendo á los representantes de la accion popular por instruidos del recurso de casacion por quebrantamiento de forma, por interpuesto el de infraccion de ley que han formulado y declarando no haber lugar á pedir la certificacion de la correccion impuesta en la sentencia por la seccion tercera, y por último, teniendo por hecho el depósito de 1000 pesetas que ordena la ley, todo ello sin perjuicio del recurso de súplica que tiene pendiente la accion popular y al que se ha adherido en escrito fecha de ayer el defensor de Higinia Balaguer, Sr. Galiana.

Los hijos del Sr. Vega Armenteros, citados para declarar en el juicio oral que se celebrará el dia 16 en la causa seguida contra su padre por parricidio, han presentado un escrito á la Sala, en el cual se han ratificado, manifestando que están dispuestos á utilizar la facultad que la ley les concede de no declarar en este proceso.

Ha sido designado para inspeccionar el sumario de la causa instruida contra el Ayuntamiento de Madrid, el teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Alonso Cavareda.

Un sangriento suceso ocurrió anteayer tarde en la casa núm. 14 de la calle de Pizarro.

Segun versiones autorizadas, parece que en dicho piso habitaba desde algun tiempo una agraciada jóven, casada, de veinte años, llamada A. M. P., la cual sostenia relaciones amorosas con un jóven de su misma edad, llamado F. C. C.

Hace algun tiempo, cansada A. de aquellos amoríos, ó arrepentida tal vez de su conducta, expuso á su amante la conveniencia de que aquellas relaciones cesaran por completo; y parece que el F. no debia participar de la misma opinion, puesto que siempre que de tal asunto trataban, tras de las palabras recibia la jóven algunos golpes.

Anteayer tarde F. se presentó en casa de su querida, recayendo la conversacion sobre el mismo tema. Aquella insistió en la conveniencia de poner fin á situacion tan insostenible; su amante rogó, suplicó, hizo todos los esfuerzos imaginables para que todo continuara lo mismo hasta que, por fin, enojado ante la tenacidad de A., ciego de ira, sacó un cuchillo de grandes dimensiones, y precipitándose sobre la jóven, le causó cinco heridas: dos en el cuello, dos en la espalda y una en la mano derecha.

La pobre muchacha principió á dar voces pidiendo axilio y acudieron agentes de seguridad, deteniendo al agresor, que aun conservaba en sus manos el cuchillo ensangrentado.

Los médicos de guardia en la casa de socorro del distrito de la Universidad se personaron en el sitio de la ocurrencia, auxiliando á la jóven, que quedó en gravísimo estado.

El agresor, confesándose espontáneamente autor de las heridas, pasó al juzgado de guardia.

—Anteayer tarde el gobernador Sr. Aguilera recibió un telegrama, enviado por el juez de instruccion de Cabreros (Avila) y con el cual se le interesaba la busca y captura de un tal German Pedro Aquilino, contra quien se sigue causa por asesinato.

Algunos momentos despues el activo jefe de vigilancia Sr. Pita conferenciaba con el gobernador, acordando lo conveniente para realizar la captura; y el inspector Sr. Minaya, siguiendo las órdenes de sus jefes, tuvo la fortuna de encontrar al sujeto en cuya busca iba, y el cual, bajo el nombre de Pedro Periades Gonzalez, habitaba el piso principal de la casa núm. 38 de la calle del Aguila.

El referido inspector practicó un reconocimiento en el cuarto del detenido, no encontrando nada de particular.

Esta captura prueba evidentemente la actividad de nuestra policía, ya que resultaba difícil por carecer de toda clase de datos.

—En la casa núm. 4 de la calle de Palafox celebraban anteanoche un baile de candil, que se iba realizando sin obstáculo alguno. Un jóven de 19 años, llamado Cayetano Ascenso, tranquilamente se hallaba entretenido en el baile, cuando en demanda de su pareja se aproximó Vicente Cuervo Barsera, y como el primero no parecia muy dispuesto á satisfacer los deseos del segundo, diéronse algunos golpes, que produjeron el escándalo natural.

Terminado el baile, salieron desafiados los rivales, recibiendo el Vicente una puñalada en la parte superior izquierda de la espalda.

El agresor se dió á la fuga, y el herido, en grave estado, fue conducido á la casa de socorro del distrito.

—La costumbre adquirida por varios muchachos de colocar fulminantes en los carriles de los tranvías para que estallen al paso de estos carruajes, ha producido ayer tarde un lamentable incidente.

Por la calle de Hortaleza pasaba un tranvía ascendente, y á su lado un jóven montado á caballo, cuando estallaron los fulminantes, comprimidos por las rueda del vehículo.

Al ruido de la detonacion espantóse el caballo, arrojando contra el suelo al ginete, que ha recibido una herida en la cabeza.

—Hace seis meses próximamente, y en ocasion de estar comprando alhajas en la joyería del Sr. Marabini, la señora de D. Antonio Cánovas del Castillo, penetraron dos, al parecer caballeros, con ánimo de adquirir unos anillos. No les gustaron los precios y se retiraron, pero al recoger el dueño los objetos de oro esparcidos por el mostrador, notó la falta de tres alfileres de gran valor.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del Sr. Aguilera, quien despues de cinco meses de activas gestiones, secundado por sus delegados de policía, ha conseguido ayer, no solo detener á los autores del robo, sino apoderarse de los objetos robados, entregándolos por su mano al Sr. Marabini.

Las tres alhajas son: un alfiler de brillantes en forma de perilla, otro tambien de brillantes, rodeado de perlas, y el tercero compuesto de pequeñas chispas de brillantes, con dos zafiros, cuyas joyas representan un valor de algunos miles de pesetas.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Tarragona, 14 (2 t.).

Ha sido sorprendida una partida de juego en el café del pueblo de Argentera, ocupando el inspector de vigilancia las barajas, 108 pesetas y bastantes armas.

Cádiz, 14 (2'30 t.).

Esta mañana, al pasar el tren núm. 62 por el kilómetro 136, se arrojó un hombre á la vía, quedando muerto en el acto.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Que se anuncie á traslacion la cátedra de obstetricia de Cádiz y la de mineralogía y zoología de farmacia de Madrid.

—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de minas á D. Antonio Eleizegui; idem ingenieros primeros á D. Juan Asprinza y á D. Manuel Rey; ingenieros segundos á don Juan Aguilera y á D. Ezequiel Navarro.

—Nombrando director de la Escuela de Comercio de Sevilla á D. Luis María Sanjuan.

—Disponiendo se provea por concurso, anunciándola préviamente á traslacion, la cátedra de geografía é historia del instituto de Figueras.

—Idem la cátedra de física y química vacante en el instituto de Baleares.

—Nombrando corredor de comercio de Oviedo á D. Amando Alvarez Pedrosa de la Vallina.

El último Consejo de Instruccion pública no pudo celebrarse, por amenazar ruina el salon donde aquel celebra sus sesiones en el ministerio de Fomento, pues uno de los piés derechos se encontraba fuera de su nivel.

La noticia que dábamos anteayer de una entrevista de los consejeros de Ultramar con el señor Becerra, ha sido rectificada por *La Epoca*, suponiendo que debia referirse á los consejeros de Estado de la seccion de Ultramar.

En la misma equivocacion que nosotros incurrió por la noche nuestro colega *El Correo*, errata que, como comprenderán nuestros lectores, no tiene más importancia que la de las dificultades que segun *La Epoca* tiene el Consejo de Estado para dar informe sobre las reformas de Filipinas, antes que se haya oido al Consejo de Ultramar, como dispone la ley.

No sabemos nada de esta cuestion, y procuraremos enterarnos.

A 199 asciende el número de peritos agrícolas que han solicitado la inclusion en el escalafon general del cuerpo auxiliar para el servicio agronómico. Todos ellos proceden de la escuela general de Agricultura é instituto agrícola de Alfonso XII.

Tambien han solicitado la inclusion ocho individuos de otras escuelas.

Ha llegado á Madrid el capitan de navío de primera clase, mayor general del departamento de Ferrol, D. Carlos Roca.

El correo de Canarias llegado ayer á Madrid da cuenta de haberse hecho á la corbeta *Nautilus* escuela práctica de guardias marinas, un recibimiento en las Palmas por todo estremo afectuoso.

En honor de los guardias marinas se han celebrado varios bailes y giras campestres.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando que los regalos del sultán y las credenciales del embajador de Marruecos saldrán hoy de Tánger para Cádiz en el crucero *Navarra*.

Hoy, á las dos de la tarde, presentará sus credenciales á la reina el nuevo ministro de Bolivia, D. Enrique Borda.

En la presente semana saldrá para Roma el embajador de Italia señor marqués de Tornielli.

No es cierto lo dicho por algunos colegas de que vaya á proveerse la direccion general de Obras públicas.

El director de dicho ramo, señor conde de San Bernardo, llegará mañana á Madrid, y mañana se encargará de la direccion.

El señor ministro de Fomento ha asistido ya ayer tarde á su despacho, restablecido de la enfermedad que acaba de sufrir.

El presidente del Congreso Sr. Alonso Martinez ha visitado ayer el Congreso y examinado las obras que en él se hacen, adquiriendo el convencimiento de que estarán terminadas antes del dia de la reapertura de las Córtes.

Ayer tarde se ha verificado el entierro de la madre de D. Manuel Fernandez Martin, mayor del Congreso. Han concurrido gran número de personas ilustres de todos los partidos políticos, abogados, periodistas y amigos particulares de la familia, para rendir á la virtuosa finada el último tributo de consideracion y de afecto.

Descanse en paz.

El ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo, ha devuelto ayer tarde su visita al embajador marroquí en el hotel de Rusia.

Es seguro que además de la revista militar que se celebrará en honor de la embajada de Marruecos, habrá un té en Palacio en honor de los representantes del Sultan.

Ayer no ha habido noticias ni novedades políticas que comentar.

La comision de gobierno interior del Congreso se ha reunido ayer tarde para examinar cuentas.

Ayer noche se reunió el consejo de Sanidad para ocuparse del proyecto de construccion de una alhóndiga en el barrio de las Peñuelas. El informe de la ponencia es favorable al proyecto.

Hoy á las ocho llegará á Madrid el señor Romero Robledo.

El miércoles próximo habrá consejo de ministros.

No es exacto que en el consejo de ante anoche se tratara de ningun nombramiento ni de asuntos de personal, á pesar de lo dicho por algunos periódicos.

La embajada marroquí visitará en los dias que pase en esta corte los museos y las dependencias del Estado, acompañada del intérprete.

Para las personas que deseen ejercitarse en hablar el francés, Mr. Gaytte (Montera, 3, 2.°), abrirá una clase especial el dia 15.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo á D. José de Carvajal y á D. Eduardo Augusto de Besson, la renuncia de vocales de la junta calificadora de los que pretenden ingresar en el cuerpo de aspirantes á la judicatura, y nombrando en su lugar á D. Francisco Duran y Guervo y á D. Gabriel Rodriguez y Benedicto.

ULTRAMAR.—Real decreto dictando disposiciones sobre organizacion de los nuevos registros de la Propiedad de Filipinas.

—Otro, concediendo honores de jefe superior de administracion á D. Francisco Rodriguez Maribona, vocal de la comision de amillaramiento de Matanzas.

—Otro, nombrando jefe de administracion de tercera clase en comision contador de la de primeros de la sala especial de Filipinas del Tribunal de Cuentas, á D. Manuel Medina.

—Otro, reformando la plantilla del personal de la sala especial de Cuba y Puerto Rico en el Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otros, nombrando jefes de administracion de segunda clase, en comision contadores de la de primeros del Tribunal de Cuentas, con destino á la sala especial de Cuba y Puerto Rico á D. César Ordax Avecilla y á D. José Velarde, y jefe de administracion de cuarta clase, contador de la de primeros con destino á la misma sala á D. Francisco de Paula Albaurrea.

—Otros, admitiendo la dimision á D. Felipe Pelaez del cargo de administrador é inspector central de Aduanas de Cuba, y nombrando en su lugar á D. Guillermo Laá y Rute.

—Otro, nombrando en comision jefe de administracion de tercera clase administrador de la Aduana de la Habana, á D. Luis Izquierdo Roldan.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro para que se lleven á efecto las subastas de las Obras publicas comprendidas en el plan aprobado para el presente ejercicio.

—Real órden autorizando la trasferencia del ferrocarril económico de San Feliú de Guixols á Gerona, hecha por D. Juan Casas á favor de la sociedad del ferrocarril de San Feliú de Guixols á Gerona.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 14.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-05.
4 1[2 por 100, 105-45.
Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 75-00.
Obligaciones de Cuba, 512-50.
Consolidados ingleses, 97 5[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 0[0.

Londres, 14.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74 3[4.

Puerto-Rico, 14.

Ayer domingo salió de este puerto para la Habana el vapor correo *Veracruz*, de la compañía Trasatlántica.

Lisboa, 14.

Algunos periódicos de esta capital dicen que el rey ha empeorado, aunque ligeramente, en la enfermedad que viene sufriendo.

Lisboa, 14.

El conde Casal Ribeiro, ministro plenipotenciario en Madrid, ha sufrido una caida en la escalera de su casa, hiriéndose en la cabeza, por lo que se ha visto obligado á guardar cama.

Paris, 14.

Las entradas de ayer en la Exposicion ascendieron á 388000, á pesar de lo frio y desapacible del tiempo.

Berlin, 14.

En la mañana de hoy ha llegado el czar á Ludwighusst (Meeklemburgo), á fin de visitar al gran duque. La muchedumbre le hizo un entusiasta recibimiento.

Berlin, 14.

El czar de Rusia ha enviado al canciller príncipe de Bismarck y al conde Herberto de Bismarck dos tabaqueras de oro, adornadas con su retrato.

Roma, 14.

Su Santidad Leon XIII recibirá con gran pompa el dia 20 del mes actual á la primera caravana de peregrinos franceses.

La 14.ª corrida de abono, suspendida el domingo, se verificará el jueves próximo con los toros de Veragua y Orozco, que tan justamente llamaron la atencion de los aficionados en los corrales de la plaza. Los aplaudidos matadores Frascuelo y Guerrita son los encargados de la lidia, en union del célebre espada mejicano Ponciano Diaz, que tomará la alternativa. La embajada marroquí asistirá á la funcion.

Algunos periódicos, especialmente los conservadores, conceden grande importancia á las conferencias que se suponen celebradas entre los Sres. Cánovas del Castillo y duque de Tetuan, y generales Martinez Campos y Daban.

Dice anoche un colega que por virtud de denuncia formulada ante el fiscal de la Audiencia de Málaga, se ha incoado procedimiento criminal contra un abogado, emparentado por reciente matrimonio con una ilustre familia, por usar indebidamente varias condecoraciones.

Telegrama **TAURINO:**

Zaragoza, 14 (6'30 t.).

Los toros de Carriquiri lidiados en la corrida de hoy han sido regulares. El quinto ha sido pareado por los matadores con banderillas de á cuarta. Lagartijo le ha trasteado bien, dándole dos medias estocadas regulares y llevándole junto á un caballo muerto, donde sentado sobre éste y á medio metro de distancia del toro le tiró la puntilla, descabellándole luego con el estoque.

Los matadores han logrado una gran ovacion.

El sexto toro tuvo que ser retirado al corral, despues de una gran bronca.

Mazzantini, al pasar al sétimo de muleta, fué enganchado por el calzon y suspendido; pero sin recibir herida. Levantándose lleno de coraje y descalzo de un pie siguió trasteando al toro y le dió una magnífica estocada que le hizo rodar á tierra, recibiendo el diestro muchos aplausos.

La corrida en general mejor que la de ayer. La entrada un lleno.—*Fondevila.*

El concilio provincial de Valencia se reunirá el dia 18 del actual, festividad del evangelista San Lúcas, y será el segundo que se celebre en dicha provincia.

Se hallan practicando en la actualidad la visita pastoral, los obispos de Tarazona y de Vich; el arzobispo de Valladolid se halla en Gandía.

Se ha nombrando en Barcelona una junta diocesana para organizar una peregrinacion de jóvenes católicos al sepulcro de San Luis Gonzaga, en Roma, el año próximo.

Una comision del ayuntamiento de Zamora, presidida por el alcalde de aquella capital, conferenció ayer con el señor presidente del Consejo de ministros para hacerle presente las aspiraciones de Zamora para que se fije aquella ciudad como punto de residencia del batallon escuela de cabos creado en sustitucion de la escuela de sargentos que se suprime, y para cuya instalacion conveniente y decorosa hizo el Municipio de Zamora gastos de verdadera consideracion.

El Sr. Sagasta ofreció á la comision hacer cuanto estuviera de su parte para que sus deseos fueran cumplidamente satisfechos.

Copiamos de *El Correo:*

«Por lo que hace al Sr. Cánovas, nadie que esté medianamente informado ignora que aceptará la union, no solo con el Sr. Romero Robledo, sino con otros elementos que considera que deben recogerse, á ser posible; siendo tambien bastante público que el Sr. Cánovas reclama de sus amigos, altos y bajos, lo dejen en libertad de accion para resolver lo que estime mejor.

No es argumento, por otra parte, de abono el de los incautos que hablan de una simple coalicion para alcanzar el poder, porque el precedente de los liberales que esgrimen, demuestra precisamente todo lo contrario de lo que ellos pretenden, porque los liberales, año y medio antes de ser poder, se reunieron un dia para pactar como pactaron un dogma y una jefatura.

Hagan esto los conservadores y sus afines, y luego el que á esta concordia llamen coalicion, fusion, conjuncion, coincidencia ó como quieran, esto es un detalle nímio.

Una doctrina, una tendencia y una jefatura, que abrace á elementos numerosos con raices en el país, y con medios y organismos adecuados para el arte del gobierno, es lo que constituyen un partido; las condiciones, en una palabra, que en mayor ó menor proporcion reunen hace tiempo y tambien en la actualidad, liberales y conservadores, ó por otro nombre, las colectividades que legítimamente acaudillan los Sres. Cánovas y Sagasta.»

Anoche celebró junta ordinaria la real Academia de San Fernando, presidida por D. Francisco Bellver, por indisposicion del director señor Madrazo (D. Federico).

Despues de la lectura y aprobacion del acta de la anterior y de verificar el despacho ordinario, el señor secretario general dió lectura de una comunicacion del señor director general de Instruccion pública, pidiendo informe á la Academia acerca del mérito y condiciones de una obra artística.

Se dió lectura á varias comunicaciones de académicos correspondientes y de comisiones provinciales de monumentos, sobre diferentes asuntos, y se levantó la sesion.

El juguete cómico lírico en un acto, titulado *Buñuelos*, que anoche se estrenó en el teatro Eslava, no agradó al público.

TELEGRAMA OFICIAL:

Cuenca, 14 (2'45 t.).

El gobernador al ministro.

A las nueve y media de la mañana tuve conocimiento de que en la casa de Beneficencia habia sido muerta violentamente una hermana de la Caridad. Constituido en el lugar del suceso, acompañado de los oficiales y auxiliares de este gobierno, procedí á practicar las oportunas diligencias interin se personaba el juzgado, dando por resultado la captura del agresor acogido en dicho establecimiento, llamándose Isaac Casamayor, el cual, interrogado por mí, declaró ser el autor del asesinato, manifestando que el arma conque cometió el delito la habia escondido en el cuarto ropería, sitio donde la hirió.

Llegado el juzgado hícele entrega del autor y de las diligencias practicadas. Reconocido el cadáver, resultó ser de la hermana sor Angela Peral. La herida fué producida con un estoque corto, penetrando por la espalda y saliendo por el pecho en la region del corazon.

A las doce ha quedado terminado el sumario y mañana pasará á la Audiencia, gracias á la diligencia del juzgado.

En la calle de Quiñones falleció anoche á las doce, á consecuencia de un vómito de sangre, un individuo decentemente vestido, que representaba tener unos 36 años de edad.

—Un cochero de punto entregó ayer á un inspector de policía urbana un gaban que se dejó olvidado en el coche un individuo de nacionalidad portuguesa.

El gaban se encuentra en el gobierno civil á disposicion de su dueño.

—Un reloj que le fué robado á un caballero el sábado á las ocho de la noche en la calle de Alcalá, se halla en poder del gobernador civil.

Ahora se da el caso de que el que *no es habido* es el individuo robado.

Las credenciales de la embajada marroquí y los regalos del sultan para S. M. la reina regente, llegarán hoy á Cádiz en el crucero *Navarra* y á Madrid pasado mañana.

De **PROVINCIAS** ha recibido esta madrugada **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** el siguiente **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Barcelona, 14 (10'47 n.).

Bolsin: Interior, 75-71; Exterior, 77-41; Cubas, 105-85; Nortes, 93-05; Colonial, 67-85; Francias, 66-50; Orenses, 19-90.—*Freixa.*

Tánger, 14 (8'30 n.).

Marcha la escuadra llevando los regalos del sultan para la reina regente y que consisten en 10 caballos, tapetes, un sable y varias telas y brocados.—*Orive.*

Cádiz, 14 (8'25 n.).

Ha llegado á esta el agregado de nuestra legacion en Tánger señor conde de Maro, quien á las cinco de la mañana saldrá para Madrid.

Hablando con él del disgusto que ha podido motivar su llamada, me ha dicho que el moro fué el agresor y que él se limitó á defenderse, por lo que el ministro de la Guerra del sultan, dándole la razon, le suplicó que perdonase al moro.

La prensa parece que ha exajerado mucho el alcance del suceso.—*Quero.*

Ha zarpado del puerto de Cádiz con rumbo á la república Argentina el vapor *Esava*, llevando 1024 emigrantes. De éstos, 257 se embarcaron en Cádiz; el resto procede de Italia.

Los nuevos sellos de comunicaciones que circulan desde 1.° del corriente y en los cuales se ha estampado por primera vez el busto del rey D. Alfonso XIII, forman la emision 33.ª que se ha hecho desde que en 1849 se estableció el sistema de sellos para portear en España, segun los curiosos datos recogidos por un colega. El primero, conocido por el del «oso», lo mandó grabar la Direccion de Correos por su cuenta, los restantes se han hecho en la Fábrica Nacional del Timbre.

Los sellos sustituidos que han de caducar el 31 de diciembre próximo, pertenecen á las emisiones 31.ª y 32.ª; la primera compuesta de los timbres de 2, 5, 10, 20, 40 y 80 céntimos, 1, 4 y 10 pesetas, se puso en circulacion en 1.° de mayo de 1879; y la segunda de 15, 30 y 75 céntimos, en 1.° de enero de 1882, siendo estas dos emisiones las que más tiempo han circulado, á pesar de falsificados varias veces estos sellos.

La palabra «Comunicaciones» en sustitucion de «Correos y Telégrafos» que ostentan los nuevos timbres, se usó tambien en los de los años del 70 al 79.

El sello de un céntimo de peseta, dividido en cuatro quebrados, con la cifra de 1[4 céntimo, y que ha de seguir circulando juntamente con los nuevos elaborados, data del año 1872 y pertenece á la emision 13.ª

Los nuevos sellos ostentan el busto del rey á la izquierda de los mismos, dentro de un óvalo: la estampacion se ha hecho sobre papel blanco, en las siguientes tintas:

Sello de 2 céntimos, color verde.
Idem de 5 céntimos, azul pálido.
Idem de 10 céntimos, brun.
Idem de 15 céntimos, fotografía oscura.
Idem de 20 céntimos, verde.
Idem de 25 céntimos, azul union postal
Idem de 30 céntimos, verde bronceado.
Idem de 40 céntimos, fotografía clara.
Idem de 50 céntimos, rosa oscuro.
Idem de 75 céntimos, naranja.
Idem de 1 peseta, brun violeta.
Idem de 4 pesetas, rojo china.
Idem de 10 pesetas, laca coral.

Con los timbres reseñados se compone la coleccion de sellos de Correo de España y de sus posesiones de Ultramar, de 371 variedades; 186 corresponden á la Península y 185 á nuestras provincias de Ultramar, segun la cuenta que lleva el señor Duro.

El *Diario de Avisos* publica un edicto del juzgado de instruccion del Norte de esta corte, llamando á una señora para que declare en causa criminal que allí se instruye contra un ciudadano por el delito de hurto de una peseta en calderilla.

Segun cálculo de persona competente, los gastos de este proceso ascenderán para el Tesoro á más de 200 pesetas.

Ya ha recibido el Sr. Aguilera contestacion á la consulta que elevó al ministro de la Gobernacion sobre la interpretacion de la real órden de suspension de concejales.

El ministro dice al gobernador, segun asegura un colega, que á éste le corresponde decretar las nuevas suspensiones de aquellos concejales que firmaron el acuerdo de las sisas; y que si alguno de ellos protestara de que su firma no es aquella que figura en el acta, que se proceda á la formacion de un expediente aclaratorio.

Hoy mismo pasará el Sr. Aguilera una comunicacion al Ayuntamiento, suspendiendo á todos los concejales que tomaron parte en el acuerdo de las sisas, y despues procederá á otras suspensiones, que parece alcanzarán á todos los concejales con excepcion de uno solo.

Parece que no se ha concedido á los religiosos capuchinos de Filipinas la exencion de quintas para los novicios de la comunidad que tenian solicitada.

En el consejo del miércoles parece ya seguro que se ultimará la combinacion del alto personal pendiente.

Se halla en Murcia, por una corta temporada, el director de la real Escuela de Canto y Declamacion de Madrid y distinguido artista, D. Francisco de Lucas.

Se ha suspendido la peregrinacion que en el presente mes debia salir de Barcelona para los Santos Lugares, aplazándose para la primavera próxima.

Es muy probable que uno de los primeros proyectos de ley que se discutan en el Congreso, sea el de la rebaja del censo electoral en Cuba y Puerto Rico.

Ha vuelto á hablarse entre los conservadores de posibles inteligencias para las próximas elecciones municipales con otros elementos de oposicion.

Bolsin del dia 14.

Sin operaciones.
Paris: 75'03.
Londres, 74'81.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 14

ULTIMOS PRECIOS	DEL 12.	DEL 14.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	75-60	75-5
Idem id. pequeños.....	75-95	75-70
Idem id. en corriente firme.....	75-60	75-65
Idem id. al 4 0[0 exterior.....	77-50	77-30
Idem id. pequeños.....	77-60	77-40
Deuda amortizable al 4 0[0.....	88-00	89-05
Idem id. pequeños.....	89-10	89-05
Billetes de Cuba, de 1886.....	106-00	105-80
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	414-75	414-00
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos..	109-50	109-50

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.....	2-80
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	25-98
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-95
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	»
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-65
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	»

El mercado sigue fijo á causa de las realizaciones efectuadas en las Bolsas extranjeras.

Oro de 2'20 á 2'40.

BOLSA DE PARIS.

Apertura de la de hoy
4 por 100 exterior español, 75 00.

2008 Ministerio de Cultura

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Teresa de Jesus, fundadora y compatrona de España.
Sol: sale á las 6'10 y se pone á las 5'22.

CULTOS PARA EL 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), donde habrá funcion á la Santa, predicando el señor Diaz Guijarro y por la tarde el Sr. Almaraz; tambien habrá procesion pública por las calles de la feligresía.

En la iglesia de San Pascual continúa el jubileo de las Cuarenta Horas.

En el Cármen hay fiesta y sigue la novena de Santa Teresa, predicando el señor cura y por la tarde el Sr. Oliver.

En San José, id., siendo oradores los señores Romo y P. Fita.

En Góngora se hará funcion por la mañana, en la que será orador el P. Pio de la Inmaculada.

En la Visitacion termina el novenario á Santa Teresa, celebrándose misa cantada, y predicando por la tarde el padre Lopez.

En Monserrat continúa el novenario á Nuestra Señora del Pilar, siendo orador el señor Morlans y por la tarde el Sr. Miranda.

En las Comendadoras continúa novena á la Virgen del Pilar, por la tarde: orador el señor Coteron.

En San Antonio de los Alemanes cultos como todos los martes.

La misa y oficio son de Santa Teresa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan, el Cármen, ó del Pópulo en San Justo.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yeserías.)

En la noche del 13 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 20 hombres, 6 mujeres y 2 niños.—Total, 28.

CHARADA.

Dos-prima si Severino
tres-prima ya por consejo
del *todo* de mi vecino.

Solucion de la anterior: TABACO.

DEUDA PÚBLICA

La direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se verifiquen en la presente semana y horas designadas al efecto, los pagos que á continuacion se espresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 14.

Pago de intereses en depósitos de renta perpétua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º del actual; carpetas presentadas á señalamiento hasta el dia 11 desde los 1000 adelante.

Dia 15 (hasta la una de la tarde).

Pago de intereses de depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100. atrasos, carpetas presentadas á señalamiento hasta el 11 del corriente.

Dia 16.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones, semestre de 1.º julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones, vencimientos de agosto y octubre próximos pasados, facturas corrientes.

Idem de intereses de depósitos de renta perpetua al 4 por 100 interior, carpetas atrasadas presentadas á señalamiento hasta el 11 del actual.

Dia 17.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 trimestre de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas corrientes.

Idem de proposiciones admitidas en las subasta de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas de acciones de Obras públicas; de Deuda perpetua al 4 por 100, y de la del personal, celebradas en 18, 29, 26 y 30 de setiembre último.

Dia 18.

Pago de intereses de efectos depositados de toda clase de rentas, carpetas presentadas á señalamiento hasta el 11 del actual.

Idem id. de toda clase de deuda, semestre de 1.º julio del 82 y anteriores (escepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetes de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas y de deuda del material del Tesoro comprendidas en anuncios que no se han presentado al cobro.

Dia 19.

Entrega de títulos de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 15.—Parada: Canarias.

Jefe de parada: señor coronel de Canarias, D. José Palacios.

Imaginaria: señor coronel de Lusitania, don Julian Ruiz.

Guardia del real Palacio: Canarias, 3.ª seccion del 3.º de cuerpo de ejército y 22 caballos de la Reina.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Leon D. Patricio Barrios.

Imaginaria: señor teniente coronel de Lusitania, D. Ramon Jurado.

Visita de Hospital: Canarias, sexto capitan.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: tercero y cuarto capitan de Leon.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 18'2 grados; la mínima, de 6.

El dia de hoy en Madrid ha sido nebuloso y casi despejado despues.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 8 grados á las siete de la mañana, 15 á las doce del dia y 14 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tendencia á buen tiempo.

ENTERRAMIENTOS

El dia 14 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 31 cadáveres y 5 fetos.

De difteria, 3.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Dicen varios vecinos del paseo de Areneros que estimarian del señor alcalde pasara por aquel sitio, y así podria juzgar si tienen motivo para quejarse del estado en que se encuentra el trozo desde la calle del Conde-Duque al de la Princesa.

AVISOS ÚTILES

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo, se evitan siempre con el uso de las «Píldoras Restauradoras Formigueras.»

Dr. Charles L. Cadwallader, american dentist., ántes con Dr. Warren, Barquillo 1.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 15

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º—Serie 1.ª—Los hugonotes.—El primer choque.

ZARZUELA.—8 1/2.—A casarse tocan, ó la misa á grande orquesta.—Los baturros.—De Madrid á París.—La Chiclanera.

LARA.—8 1/2.—Serie 1.ª—Turno 3.º impar.—La contaduría.—Los hugonotes.—(Segundo acto.)—Golondrina.

APOLO.—8 1/2.—Lo pasado... pasado.—El plato del dia.—Los de Cuba.—Lucifer.

ESLAVA.—8 1/2.—A casarse tocan, ó la misa á grande orquesta.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto.)—Buñuelos.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Los inútiles.—El gorro frígio.—Colegio de señoritas.—El año pasado por agua.

NOVEDADES.—8 1/2.—T. impar.—La fuerza de la conciencia.—Mi misma cara.

PRICE.—8 1/2.—El alcalde de Strasberg.—Estudiantina.—Plato del dia.

INFANTIL (Carretas, 14).—8.—Mi misma cara.—(Baile.)—La gran montaña rusa.—Los madrileños.—La gran montaña rusa.—Viaje á Cádiz.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Gran funcion por los tziganos húngaros.—El adivinador Mr. Newson.

Gran montaña rusa, todos los dias de ocho de la mañana en adelante. Precio de cada viaje, 25 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON (Glorieta de Santa Bárbara).—2 1/2.—Concierto por la orquesta húngara.

8 1/2.—Gran funcion gimnástica cómica y acrobática.

---

†

Segundo aniversario
del Excmo. señor
DON JOSÉ GARCIA CERVINO
y Lopez Sigüenza, brigadier de ejército, que falleció el dia 14 de octubre de 1887
R. I. P.

Todas las misas que mañana 15 se celebren en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda la excelentísima Sra. D.ª Luisa Rodriguez del Manzano, sus hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

---

†

Noveno aniversario
D. RAMON CADÓRNIGA
y Rajoy
falleció el dia 15 de octubre de 1880

Su esposa, hijas, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ALMONEDA DE TODO UN MObiliario, comedor roble. Bordadores, 9, 1.º

FÁBRICA DE CORSÉS. Hacen falta oficialas PLAZA de CELENQUE, 1.

FÁBRICAS DE COLORES y BARnices.—E. Resseler, Amberes (Bélgica).

SACERDOTE FRANCES, IDIOmas y educacion particular. San Lucas, 13, 2.º ó iglesia de S. José.

INSTITUTRIZ Y AYA FRANCESA desean colocarse; irian á fuera. Razon, Encajeras belgas, Alcalá, 6.

EN LA FÁBRICA DE PAPEL
DE D. MANUEL MARÍA DE SANTA ANA
PASEO DE LAS YESERÍAS
(Barrio de las Peñuelas)
SE VENDEN
Dos magníficas máquinas rotativas «Marinoni».
Una glaseadora á vapor para impresos.
Un pulsómetro.
Una bomba Greem.
Un motor de vapor, horizontal, de 7 caballos.
Una vertical con caldera de dos caballos.

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS
CARMEN 18 1.º MADRID
TELEFONO, 517.

VERTEDERO GRATIS.

En el paseo de las Yeserías, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, junto á la fábrica del Sr. Carrecher.

"NEW FUNERAL,,
60, ALCALA, 60
TELÉFONO NÚM. 301
PERMANENTES SERVICIOS FÚNEBRES

Se reciben avisos para toda clase de alumbrado en los cementerios.

Gran variedad y fantasía en coronas de Paris, Viena y Munich.

---

†

Segundo aniversario
LA SEÑORA
DOÑA MARTINA CESTERO
VIUDA DE ARDISONI
falleció el 15 de octubre de 1887.
R. I. P.

Todas las misas que el 15 de octubre se celebren en las iglesias de Sta. María de la Almudena y Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de la finada.

D.ª Mercedes Ardisoni, hija política; D.ª Ascension Sojo y D. Antonio Lozano, ahijados, y demás familia, ruegan á sus amigos y numerosas discípulas la encomienden á Dios.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concedió 80 dias de indulgencia y el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, 40, por cada misa que se oyere ó parte del rosario que se rezare en sufragio del alma de dicha señora.

BAZAR IBO

Todos los dias se reciben en este Bazar nuevos artículos, hoy se están recibiendo bonitos juguetes para niños, y mueblecitos de Viena. El poco alquiler que paga por su gran local, permite hacer precios baratísimos.

LEGANITOS, 63.

LA PERSONA QUE EL DIA 12 del presente haya encontrado una placa de San Hermenegildo, podrá entregarla en la calle del Almirante, 14, donde se le gratificará.

ALMONEDA DE RICOS muebles, con 50 por 100 de rebaja y solo por ocho dias Doña Bárbara de Braganza, 18, bajo dcha., de 10 á 6.

A 7 PESETAS ANTEOJOS LEgítimos roca de primera desde 2 ptas. en cristal fino inofensivos, Gemelos para teatro y monturas de oro. Se hacen composturas. Alcalá, 5, óptica y gomas.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
No más ASMA, no más SOFOCACIONES
Los *Papeles*, los *Polvos*, los *Cigarrillos*, á base de *narcóticos*, calman *momentaneamente* vuestros *sufrimientos espantosos*, pero os matan *seguramente*.
ASMÁTICOS!
El único Curativo del Asma,
El único Remédio inofensivo que cura
ES EL
LICOR DE LA ESTRELLA
del Químico LASTER, perfeccionado y preparado por
MARIO LECHAUX, F.ᶜᵒ-Quimᶜᵒ, 164, rue Ste-Catherine, BURDEOS
Una interesante Nota, que contiene todos los informes sobre la medicacion y numerosos testimónios de su eficácia se envia gratis y franco á todos los que la pidan al Señor Mario LECHAUX.
VENTA AL POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSIS
DEBILIDAD EXTENUACION
EL HIERRO
BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

PARTICULAR: DESEAN SEÑOR solo, Libertad, 24, port.ª, razon.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Estanislao Figueras, 4, 2.º

BERLINA Y LANDO, SE ABOnan. Noviciado, núm. 1.

SE CEDEN GABINETES. RAZON calle de Recoletos 5, portería.

ALMONEDA MOBILIARIA DE casa y piano. Tres Cruces, 4, 2.º

GABINETE INDEPENDIENTE con alcoba. Tudescos, 23, 2.º izq.

MODISTA PARA LAS CASAS.—Leganitos, 18, 3.º dcha.

ALMONEDA TODA LA CASA. Reina, 45, bajo dcha.

---

†

LA SEÑORITA
D.ª EUGENIA PALO-MINO Y TOLEDO
HA FALLECIDO
EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1889
á la edad de 21 años.
R. I. P.

Su desconsolados padres D. Francisco y doña Eugenia, hermana doña Elvira y doña Paz, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Santa Teresa, núm. 9, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

---

†

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
D.ª MARIA ASUNCION DE ARMENDARIZ Y URRINA
MURILLO Y PASCUAL DE EGUEVAS
MARQUESA DE ARMENDARIZ
FALLECIÓ EN VIANA (NAVARRA) EL DIA 7 DEL CORRIENTE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P.

Su viudo el muy ilustre Sr. D. Manuel Rodriguez de Arelllano y Perez de Aganza, marqués de Armendariz; su hija é hijo políticos los excelentísimos Sres. Condes de Foxá; su nieto D. Nemesio de Foxá y Rodriguez de Arellano; hermanas políticas, primos, primas, sobrinos y demás paparientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones á la ilustre finada.

No se reparten esquelas.

DINERO
sobre muebles en grandes y pequeñas partidas, sueldos, alquileres y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva.
Hipotecas al 6 por 100.
BARQUILLO 12, 1.º TELEF. 4128

TELÉFONO 1102
Fritsch, afinador de pianos.

Antigüedades
se compran. Campomanes, 8, pral. dcha. Teléfono 330.

SOLARES EN VENTA
Cerca de la plaza de Toros, con agua de Lozoya, desde 2 rs. pié á pagar en plazos. Lotes de 10.000 piés á 400.000. Planos con los informes, Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, camisería.

COCHES
de todas clases, nuevos y usados.—Mendizabal, 37.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE
DE HENRI GOULET (REIMS)
LOS MÁS ACEPTADOS HASTA EL DIA ASI EN EUROPA COMO EN AMÉRICA
por su buena calidad y por la baratura de sus precios.
SE VENDEN EN MADRID:

Verzenay extra	á 3 pesetas botella;	1/2 botella		4'50	pesetas
Carte blanche	á 7 Id.	Id.	Id.	4'00	»
Sillery Mousseux	á 6 Id.	Id.	Id.	3'50	»
Tisana de Champagne	á 5 Id.	Id.	Id.	3'00	»

DEPÓSITO: — BODEGA DEL PAIS
25 LUNA, 25

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
único successor de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de: G. Boyer
SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

---

†

EL SEÑOR
DON VALENTIN DE LA ARENA Y RIVAS
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
falleció el dia 15 de octubre de 1875
Y SU ESPOSA
DOÑA MARÍA ANGULO
el 20 de diciembre de 1884.

Todas las misas que el martes 15 del corriente se celebren en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por las almas de los espresados señores.

Su hermano político (ausente), su sobrino D. Ezequiel Llaguno de la Arena, demás sobrinos y parientes, suplican á sus amigos los encomienden á Dios.

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) una hermosa finca, en el centro de la poblacion. Para su ajuste y demás informes dirigirse á D. Adrian Got. Peñaflorida, 10, escritorio, San Sebastian, y á don Fernando Fe, librero, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid.

ESCRIBIENTE. HACE FALTA uno que escriba perfectamente. Calle de Granada, hotel.

ARENAL, 6, PRAL.
Por ausentarse una familia al extranjero, se subarrienda un piso lujosamente amueblado á una familia que desee pasar en esta corte una temporada con independencia.

SE DESEA TOMAR EN ALQUIler un hotel en buenas condiciones con jardin y cochera. Dirigirse A. P. Fuencarral, 2, 3.º de 12 á 1.

¡¡¡40 AÑOS DE ÉXITO!!!
MAGNESIA FORMIGUERA
DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE
ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS
DIGESTIONES DIFÍCILES
FALTA DE APETITO

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.

Se vende en todas lás farmacias y droguerías de España.

A. VALLEJO
Primera casa en sillerías. Grandes rebajas en los precios. Exportacion á provincias. Pídanse catálogos.
PUEBLA, 19, *frente á San Antonio de los Portugueses.*

CODIGO CIVIL REFORMADO
Cuestionario por D. Mario Navarro Amandi, 7 ptas. tomo en Madrid y 7'50 en provincias. De venta el tomo primero. En prensa el segundo.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA
Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Teléfono n.º 33.

---

†

LA SEÑORA
D.ª DOMINGA ROLLAND Y SALLES
VIUDA DE GOUAUX
ha fallecido en Guchen (Altos Pirineos de Francia) el 15 de setiembre último, á los 75 años de edad, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su director espiritual, su hermano el excelentísimo Sr. D. Guillermo Rolland; su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El martes 15 del corriente, á las diez y media, se celebrará en la iglesia de San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces), una solemne misa de *requiem* por el eterno descanso de dicha señora; y todas las misas que se celebren el próximo jueves 17, en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas á la misma intencion.

2009 Ministerio de Cultura